

**DOCUMENTOS DE TRABAJO IELAT**

---

**Nº 73 – Abril  
2015**

**Los discursos sobre la emigración española en  
perspectiva comparada.  
Principios del siglo XX- principios del siglo XXI**



**Alicia Gil Lázaro  
María José  
Fernández Vicente**



**Los discursos sobre la emigración española en  
perspectiva comparada.  
Principios del siglo XX - Principios del siglo XXI**

**Alicia Gil Lázaro  
María José Fernández Vicente**

Estos documentos de trabajo del IELAT están pensados para que tengan la mayor difusión posible y que, de esa forma, contribuyan al conocimiento y al intercambio de ideas. Se autoriza, por tanto, su reproducción, siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro. Los trabajos son responsabilidad de los autores y su contenido no representa necesariamente la opinión del IELAT. Están disponibles en la siguiente dirección: [Http://www.ielat.es](http://www.ielat.es)

Instituto de Estudios Latinoamericanos  
Universidad de Alcalá  
C/ Trinidad 1  
Edificio Trinitarios  
28801 Alcalá de Henares – Madrid  
[www.ielat.es](http://www.ielat.es)  
[ielat@uah.es](mailto:ielat@uah.es)

**Equipo de edición:**

David Corrochano  
Yurena González Ayuso  
David Montero Pérez  
Eva Sanz Jara  
Inmaculada Simón  
Lorena Vásquez González  
Guido Zack

Consultar normas de edición en el siguiente enlace:  
<http://www.ielat.es/inicio/repositorio/Normas%20Working%20Paper.pdf>

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY  
Impreso y hecho en España  
Printed and made in Spain  
ISSN: 1989-8819

**Consejo Editorial**

**UAH**

Diego Azqueta  
Concepción Carrasco  
Isabel Garrido  
Carlos Jiménez Piernas  
Manuel Lucas Durán  
Diego Luzón Peña  
Pedro Pérez Herrero  
Daniel Sotelsek Salem  
Miguel Rodríguez Blanco  
José Juan Vázquez Cabrera

**Unión Europea**

Walther Bernecker (Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg, Alemania)  
José Esteban Castro (Newcastle University, Gran Bretaña)  
Sergio Costa (Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Libre de Berlín, Alemania)  
Ana María Da Costa Toscano (Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad Fernando Pessoa, Porto, Portugal)  
Georges Couffignal (Institute des Haute Etudes de L'Amérique Latine, Paris, Francia)  
Olivier Dabène (Instituto de Estudios Políticos de Paris (Sciences Política), Francia)  
Leigh Payne (Latin American Centre and Brazilian Studies Programme, Oxford, Gran Bretaña)  
Marisa Ramos Rollón (Universidad de Salamanca, España)

**América Latina y EEUU**

Janete Abrao (Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul, Brasil)  
Eduardo Cavieres (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile)  
Francisco Cueto (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO-, República Dominicana)  
Eli Diniz (Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil)  
Juan Ramón de la Fuente (Universidad Nacional Autónoma de México, México)  
Pablo Gerchunoff (Universidad Torcuato Di Tella, Argentina)  
Christine Hunefeldt (Universidad de California San Diego, Estados Unidos)  
José Luis Machinea (Universidad Torcuato Di Tella, Argentina)  
Armando Martínez Garnica (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia)  
Carlos Marichal (El Colegio de México, México)  
Marcos Neder (Trench, Rossi e Watanabe Advogados Sao Paulo, Brasil)  
Peter Smith (Universidad de California, San Diego, EEUU)

**Los discursos sobre la emigración española en perspectiva comparada.  
Principios del siglo XX - principios del siglo XXI.**

**Alicia Gil Lázaro<sup>1</sup>**

**María José Fernández Vicente<sup>2</sup>**

**Resumen:**

En este texto comparamos el presente y el pasado de las construcciones discursivas sobre la emigración española exterior, con el fin de revisar en perspectiva histórica las consecuencias de la imposición de ciertos argumentos en la visión general del hecho migratorio y en las decisiones de los actores sociales. La incertidumbre sobre las cifras de salidas, la postura de los gobiernos y las diversas reacciones en la opinión pública son algunas de las cuestiones que se examinan, tanto en la gran diáspora migratoria de fines del siglo XIX y principios del XX como en la nueva ola que está empezando a desarrollarse en los albores del siglo XXI.

**Palabras-clave:** emigración, historia, España, discurso, percepciones.

**Abstract:**

In this text we compare the present and the past of the discourse constructions about foreign Spanish emigration, in order to analyze the consequences of the imposition of some arguments in the overview about migration and the decisions of the social actors in historical perspective. Uncertainty about the numbers of departures, the position of the Governments and the different reactions in public opinion are some of the issues discussed, both great migratory diaspora of the nineteenth and early twentieth century and in the new wave that is beginning to develop in the dawn of 21st century.

**Key words:** Emigration, history, Spain, discourses, perceptions.

---

<sup>1</sup> Alicia Gil Lázaro es doctora en Historia por El Colegio de México (México, 2008) y licenciada en Historia por la Universidad de Salamanca (España, 1997). Además es master en Estudios Latinoamericanos por el Instituto de Iberoamérica (Universidad de Salamanca, España, 1999) y master en Historia por El Colegio de México (México, 2002).

<sup>2</sup> María José Fernández Vicente es doctora en Historia por la Universidad de París (2004) y por la Universidad de Salamanca. Especialista en estudios sobre emigración y su evolución histórica.

## **1.-Introducción**

El conocimiento de la historia es esencial para contextualizar los procesos migratorios contemporáneos y analizar sus efectos a la luz de aquellos que los han precedido en el tiempo. España posee una larga historia migratoria bien estudiada por historiadores y otros científicos sociales, pero ha atraído también la atención de periodistas, escritores y políticos contemporáneos, lo que en cada ciclo expansivo ha generado diversas corrientes de opinión e interpretaciones del fenómeno. En estas páginas nos proponemos comparar los discursos públicos contemporáneos sobre la emigración exterior de los españoles en dos momentos históricos distantes en el tiempo: por un lado, tomaremos en cuenta los debates en el último tercio del siglo XIX y principios del XX y, por otro, las consideraciones en la actual coyuntura española, donde todo parece apuntar hacia el inicio de un nuevo ciclo migratorio masivo. Nos fijaremos, en concreto, en las percepciones oficiales y las emanadas de algunos medios de comunicación nacionales. Los principales debates se han centrado en aspectos como el tamaño de la población emigrante, las causas de las salidas fuera de las fronteras españolas o los beneficios y las desventajas de las mismas. El objetivo del texto es encuadrar la emigración en un contexto amplio y global que supere las dicotomías tradicionales entre modalidades, continentes o períodos migratorios y que permita advertir las diferencias y similitudes frente a un hecho que ha marcado y sigue marcando el devenir histórico de este país.

### **2.- El inicio del ciclo migratorio: dos momentos de globalización y crisis económica**

Tanto la primera gran oleada migratoria de la población española, que dio comienzo aproximadamente en la década de 1880 y finalizó en la de 1930, como la corriente de salidas al exterior de los últimos seis años (2009-2014), comparten un contexto histórico de partida muy similar, por cuanto un proceso de globalización económica expandió los intercambios de mercancías y la movilidad de los factores de producción prácticamente por todo el planeta en la segunda mitad del siglo XIX, al igual que ha ocurrido durante el último tercio del siglo XX hasta la actualidad. Así pues, las migraciones españolas del pasado y el presente no son hechos aislados sino que se encuadran en marcos amplios de desplazamientos internacionales.

Durante la primera globalización, las personas y los capitales se movilizaban masivamente desde las zonas excedentarias a las demandantes, animados por grandes transformaciones tecnológicas, sobre todo en los transportes y las comunicaciones, que acortaron la duración de los trayectos, abarataron su coste y lo hicieron más seguro. Más de cincuenta millones de europeos se marcharon al continente americano, sobre todo a los Estados Unidos, en una diáspora sin paralelo hasta ese momento; en torno a trece millones de asiáticos (indios y chinos fundamentalmente),

así como una numerosa emigración africana, todavía de carácter forzado<sup>3</sup>. En el momento globalizador de la economía mundial que vivimos ahora, los traslados internacionales se han visto intensificados por los extraordinarios avances en la industria aeronáutica, aunque miles de personas siguen utilizando rutas terrestres y marítimas para cruzar las fronteras y establecerse en otros países. Los grandes adelantos en las comunicaciones, en la era digital de Internet, han estimulado las salidas. La División de Población de las Naciones Unidas contabilizó en 2013 un total de 231 522 215 emigrantes en el mundo<sup>4</sup>.

Respecto a la situación económica interna de España, también se puede establecer un cierto paralelismo entre ambos procesos migratorios. En las últimas décadas del siglo XIX, el país vivió una profunda crisis agraria y pecuaria que trajo consigo unas muy bajas tasas de crecimiento de la economía frente a otros países europeos, al tiempo que experimentaba un notable incremento demográfico. La baja productividad agraria y la falta de dinamismo de las ciudades, son algunas de las explicaciones tradicionales de la salida de españoles hacia América y el norte de África<sup>5</sup>. Entre 1880 y 1930 más de cuatro millones de personas emigraron.

Por otro lado, no hay que insistir mucho en la crítica situación por la que atraviesa la economía española desde el año 2007. Jordi Maluquer, quien tilda la actual crisis como “la tercera gran depresión” (tras las depresiones de 1881-1896 y 1929-1939), ve en la baja productividad española —previa al estallido de la burbuja inmobiliaria—, una de las principales razones de esta prolongada postración de la economía<sup>6</sup>. La época de crecimiento económico anterior estuvo estrechamente conectada al aporte demográfico que supuso la llegada de más de cinco millones de inmigrantes extranjeros a España. Las manifestaciones más poderosas de la crisis, las tasas de desempleo en torno al 26% —alrededor de seis millones de personas en paro— y el incremento alarmante de la pobreza y la desigualdad, se hallan en la base del reinicio del ciclo emigratorio español, que está protagonizado, en primer lugar, por el movimiento de retorno de inmigrantes a sus países de origen y, tras ellos, a bastante distancia todavía pero en número creciente, por españoles de nacimiento que buscan un empleo fuera del país<sup>7</sup>.

---

<sup>3</sup> Kenwood, A. G. y Logheed, A. L., Historia del desarrollo económico internacional, vol. I. Desde 1820 hasta la Primera Guerra Mundial, Madrid, Akal, 1973, pp. 83-86.

<sup>4</sup> United Nations, Population Division, Trends in International Migrant Stock: Migrants by Destination and Origin, United Nation Database, 2013, Table 10. Adjuntamos todas las URL en la bibliografía final.

<sup>5</sup> Sánchez Alonso, Blanca, Las causas de la emigración española, 1880-1930, Madrid, Alianza Universidad, 1995.

<sup>6</sup> Maluquer de Motes, Jordi, “España en el país de las maravillas”, El País, 19.2.2012.

<sup>7</sup> Alba Monteserín, Susana, Fernández Asperilla, Ana y Martínez Veiga, Ubaldo, Crisis económica y nuevo panorama migratorio en España, Madrid, Centro de Documentación de las Migraciones, Fundación 1º de Mayo, 2013, pp. 7-9.

A pesar de las diferencias que podemos suponer entre dos oleadas migratorias separadas por más de un siglo de avances económicos y científicos, una de las primeras controversias susceptibles de ser comparadas en ambos ciclos es la referida a los problemas de medición del tamaño del contingente emigratorio.

Aunque las salidas a la emigración experimentaron un aumento progresivo desde mediados del XIX, la preocupación por las dimensiones de la emigración en las esferas oficiales fue más bien escasa hasta la década de 1880, cuando una masacre de inmigrantes españoles en Saida (1881) abrió un amplio debate público ante el cual el gobierno hubo de dar una respuesta<sup>8</sup>. Hasta entonces prácticamente se desconocían las cifras del éxodo exterior y se tenían nociones difusas sobre el perfil de los emigrantes.

Tras estos sucesos, que tuvieron un intenso seguimiento en la prensa nacional y llevaron a una movilización social fuerte, la salida de connacionales se convirtió en una gran preocupación que se canalizó hacia un mayor conocimiento del fenómeno migratorio, sus proporciones, causas, características y consecuencias para el país, para lo cual se creó en el Ministerio de Fomento un Negociado para estudiar la emigración encargada de elaborar por primera vez unas estadísticas migratorias<sup>9</sup>. Una vez publicadas las primeras, se llegó a la conclusión de que, a pesar de ser la emigración un elemento totalmente negativo para la nación, no había por qué alarmarse dadas las escasas proporciones que había adquirido hasta ese momento. Convenía, por tanto “no dejarse impresionar por los lamentos del vulgo”, según el informe que acompañaba la estadística, que cita Sánchez Alonso. Incluso para algunas provincias como las cántabras, era preferible incluso a que sus habitantes se quedaran “en el pueblo que les vio nacer”<sup>10</sup>.

La contabilidad de las salidas constituyó un motivo de polémica desde entonces, por cuanto se asentaba sobre una definición de emigrante con arreglo a criterios administrativos o socioeconómicos, pero no demográficos. Las famosas listas de pasajeros “entrados y salidos por los puertos españoles con destino al extranjero y provincias de Ultramar” sobre las que se asentó la estadística, no distinguían entre pasajeros y emigrantes, ni capturaban datos como el nivel de alfabetización, el estado

---

<sup>8</sup> Fernández Vicente, María José, “De la tragedia de Saida al drama del Heliópolis. El “problema migratorio” en España (1881-1907)”, en Delgado Larios, Almudena (coord.), Conflictos y cicatrices: fronteras y migraciones en el mundo hispánico, Madrid, Dykinson, 2014, pp. 247-271, pp. 249-252.

<sup>9</sup> Llordén Miñambres, Moisés, “Posicionamiento del Estado y de la opinión pública ante la emigración española ultramarina a lo largo del siglo XIX”, Estudios Migratorios Latinoamericanos, año 7, núm. 21, 1992, pp. 275-290, pp. 283-284.

<sup>10</sup> Sánchez Alonso, Blanca, “Visiones de la emigración en el siglo XX: de emigrantes a inmigrantes”, en Morales Moya, Antonio, Las claves de la España del siglo XX. La modernización social, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp. 101-118, p. 104.

civil, el modo de pago del pasaje o el número de viajes realizados previamente<sup>11</sup>. Las investigaciones posteriores encontraron, además, grandes divergencias entre las estadísticas migratorias españolas y las latinoamericanas, debido a la importancia que alcanzó la emigración clandestina, las salidas por fronteras terrestres o las efectuadas por puertos extranjeros<sup>12</sup>.

En las décadas siguientes, la amplia cobertura dada a las expatriaciones por parte de los medios de comunicación, así como la elevación del flujo migratorio al rango de problema nacional desde el Estado, contribuyeron a extender la idea de que se trataba de una salida masiva. Sin embargo, Blanca Sánchez Alonso llama la atención sobre la mitificación que sufrió desde entonces esta oleada migratoria. Para la autora, si se analiza globalmente el fenómeno se puede observar que tanto en términos relativos (comparado con los totales de población española) como frente a otros países europeos (Italia o Portugal por ejemplo), la emigración exterior española presentó un perfil relativamente bajo con picos puntuales en algunos años en concreto.

“Cuantitativamente hablando, ningún demógrafo señalaría las altas tasas de emigración exterior como uno de los rasgos característicos de la evolución de la población española ni en el siglo XIX ni en el siglo XX [...] Las cifras agregadas de «millones de españoles que emigraron» que aparecen en la historiografía dan una imagen distorsionada de un fenómeno que solamente a escala regional tuvo dimensiones e impactos notables”<sup>13</sup>.

Esta misma incertidumbre respecto a la fiabilidad de las cifras a la hora de delinear las dimensiones reales del flujo de salida a principios del siglo XX, ha generado en los años recientes un amplio debate en la opinión pública española. A partir de 2009, los medios de comunicación han seguido con puntualidad la publicación por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) de sus notas de prensa con la actualización de datos del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE)<sup>14</sup>. A

---

<sup>11</sup> Naranjo Orovio, Consuelo, “Análisis cuantitativo”, en Vives, Pedro, Veiga, Pepa, Oyamburu, Jesús (coords.), Historia general de la emigración española a América, Madrid, Historia 16, 1992, pp. 177-200, pp. 178-179. Así, por ejemplo, dichas estadísticas históricas no recogieron datos sobre alfabetización hasta 1925.

<sup>12</sup> Las estadísticas fueron recopiladas por el Instituto Geográfico y Estadístico (IGE) desde 1882 y se empezaron a publicar una década más tarde. Yáñez Gallardo, César, La emigración española a América, siglos XIX y XX. Dimensión y características cuantitativas, Gijón, Archivo de Indianos, 1994, pp. 29-31.

<sup>13</sup> Sánchez Alonso, Blanca, “El final del ciclo migratorio español. Desideratum”, Historia y política, núm. 23, 2010, pp. 135-162, p. 145.

<sup>14</sup> Instituto Nacional de Estadística, “Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero a 1 de enero de 2014”, Notas de prensa, núm. 833, 20 de marzo de 2014, pp. 1-5. Desde 2009, el INE confecciona el PERE a partir de las inscripciones que realizan los emigrantes en las oficinas consulares de los países receptores. Otras dos fuentes de datos son la Estadística de Variaciones Residenciales (EVR) que elabora el INE a partir de las altas y bajas en los padrones municipales por cambios de residencia y el Censo de los electores residentes-ausentes (CERA) que viven en el extranjero, actualizado mensualmente.

la luz de los cambios que esta estadística refleja —el más expresivo de todos, sin duda, es que a partir de 2011 el saldo migratorio español volvió a ser negativo—, en el año 2013 se publicaron varios ensayos en las plataformas digitales de diversos grupos de expertos adscritos a diferentes ideologías políticas<sup>15</sup>. Las interpretaciones divergentes de estos trabajos trascendieron a los medios de difusión, confiriéndoles un impacto mediático mayor que el que usualmente tiene la investigación científica, contribuyendo a ampliar la visibilidad de los flujos migratorios recientes y a hacer de estos, como sucedió a partir de 1880, un verdadero problema de índole nacional (anexo I).

En este sentido, la investigadora Carmen González Enríquez, del Real Instituto Elcano, ha publicado diversos artículos desde 2012 hasta la actualidad donde explica que este aumento del número de españoles residentes en el extranjero se debe esencialmente a la salida de España de miles de inmigrantes extranjeros nacionalizados, así como a la nacionalización de ciudadanos —sobre todo de América Latina— pero de origen español gracias a la Ley de la Memoria Histórica. Para esta autora, la salida de españoles autóctonos hacia otros países ha sido exigua y la alarma creciente que ha provocado no se corresponde con el tamaño que se desprende de las cifras del INE, sino que atiende “al tono sombrío que caracteriza desde hace algunos años la visión de los españoles sobre su realidad y su futuro”, de modo que las noticias, en concreto aquellas sobre la emigración de jóvenes cualificados vendrían a confirmar “los más negros diagnósticos sobre la profundidad de la crisis”<sup>16</sup>.

Otra autora, Amparo González Ferrer, publicó a fines de 2013 en la página web de la Fundación Alternativas un análisis crítico respecto a las cifras y su procedencia. Para empezar, los principales indicadores dependen de la inscripción de los emigrantes en los consulados y para hacerlo se debe demostrar la permanencia en el país de destino al menos durante un año, para lo cual se precisa de un permiso de trabajo, condición que en la mayoría de los casos no se cumple en el momento de la llegada. Además, la inscripción apenas conlleva beneficios y los costes suelen ser altos, como el traslado hasta la ciudad donde se encuentre la oficina consular, por ejemplo, o las consecuencias de la pérdida de la inscripción en el Padrón en España. En definitiva, ni el PERE ni el CERA ni la EVR constituyen indicadores precisos de cuántos españoles se han marchado o en qué momento lo han hecho y no recogen aspectos demográficos importantes como el nivel de estudios o la cualificación (al igual que sucedía con las

---

<sup>15</sup> Los tres Think Tanks españoles cuyos estudios han atraído una mayor atención de los medios han sido la Fundación Alternativas (FA), la Fundación 1º de Mayo (F1M) y el Real Instituto Elcano (RIE).

<sup>16</sup> González Martínez, Carmen, La emigración desde España, una migración de retorno, Real Instituto Elcano, 17.1.2012; “Los nuevos emigrantes españoles”, El País, 15.10.2013. Dejando al margen retornos y nacionalizaciones, la cifra que aporta González a fines de 2013 es de 40 000 españoles autóctonos en el exterior, un 0,1% de la población española y un aumento del 6% de estas salidas desde 2009 hasta 2013.

estadísticas del ciclo migratorio anteriormente citado). La autora contrasta la evolución de las cifras totales del INE con las de inmigración española publicadas por los organismos estadísticos del Reino Unido y Alemania, los dos países de la Unión Europea con mayor presencia de españoles en la actualidad, obteniendo resultados entre cuatro y siete veces superiores en estos últimos, lo que refleja un amplio subregistro en la información dada por los consulados<sup>17</sup>. Para González Ferrer, negar el fenómeno o atenuar su importancia no es la mejor postura cuando de ello depende la atención que ha de recibir por parte de los responsables políticos<sup>18</sup>.

Como ya ocurriera a fines del siglo XIX, la cobertura que los medios han dado a la cuestión de las cifras en estos tres últimos años ha trasladado a la sociedad española una percepción de que nos encontramos nuevamente ante una emigración exterior masiva (anexo I). Se trata, sin duda, de un fenómeno de intensidad creciente, estrechamente vinculado a la crisis económica y a los problemas del mercado laboral español. Según el informe de la Fundación 1º de Mayo publicado en junio de 2013, aun teniendo en cuenta la subestimación del fenómeno por parte de las estadísticas oficiales, no parece que hasta el momento se haya producido entre la población nativa una emigración a gran escala<sup>19</sup>. Sin embargo, aunque en términos absolutos las cifras tal vez puedan parecer ser modestas frente al momento de arranque de las otras dos grandes oleadas migratorias españolas, el incremento interanual desde 2010 ha sido considerable y los datos de la oficina estadística europea, Eurostat, sitúan a España a fines de 2013 con el peor saldo migratorio de la UE en cuanto al total de personas que se han ido<sup>20</sup>.

Tras constatar algunos paralelismos en las diatribas en torno a las cifras en una y otra época, cabe preguntarse cuál ha sido la reacción oficial ante el hecho migratorio: ¿Qué tipo de discurso se instaló entre la clase política española del tiempo de la Restauración y cuál ha predominado en los últimos años? ¿Qué semejanzas y diferencias se observan entre ambos?

---

<sup>17</sup> González Ferrer, Amparo, *La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no*, Madrid, Laboratorio Alternativas, 2013, pp. 5-6. Las estadísticas de los países de destino, sin embargo, incluyen migraciones de ciclo corto y estacional, así como la llegada de españoles de nacimiento y de inmigrantes nacionalizados en proceso de reemigración. Considerando las cifras en conjunto que da el INE, sin excluir a los nacionalizados, se tendría una cifra de 220 000 emigrantes desde 2008, que ponderados en función de las cifras de los países receptores supondría un número incluso superior a los 700 000 emigrantes, muy distinto de los 40 000 que defiende González Enríquez.

<sup>18</sup> González Ferrer, Amparo, “¿Se van los españoles? Sí, y deberíamos preocuparnos”, *Eldiario.es*, 8.10.2012; “Lo siento Elvira, las cifras no cantan”, *Eldiario.es*, 4.11.2013.

<sup>19</sup> Alba Monteserín, Susana, Fernández Asperilla, Ana y Martínez Veiga, Ubaldo, *Crisis económica y nuevo panorama migratorio en España*, Madrid, Centro de Documentación de las Migraciones, Fundación 1º de Mayo, 2013, p. 37.

<sup>20</sup> En porcentaje solo le supera Estonia e Irlanda. Véase Eurostat, Disponible en <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/tgm/table.do?tab=table&init=1&language=en&pcode=tps00177&plugin=1> [Última revisión 08.12.2014].

### **3.- La visión oficial del fenómeno migratorio. Análisis de las causas y consecuencias**

En la España del último tercio del siglo XIX, la visión de la emigración desde el punto de vista político era heredera de las ideologías mercantilista y poblacionista procedentes del Antiguo Régimen, según las cuales la riqueza de un país descansaba en la abundancia de población, la tierra y la explotación de las colonias<sup>21</sup>. Este pensamiento instaló entre la clase gobernante una interpretación pesimista del fenómeno, al que se acusaba de despoblar una ya de por sí escasa y desigualmente poblada España, lo cual motivó una política migratoria muy prohibitiva hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX<sup>22</sup>. Exceptuando algunas medidas destinadas a limitar los abusos e irregularidades vinculados al acto migratorio, no se llevó a cabo ningún debate político ni ley sobre la emigración en su conjunto prácticamente hasta la década de 1880. Por otro lado, hay que puntualizar que frente a la denostada corriente migratoria orientada al continente americano, la salida hacia las colonias ultramarinas y sobre todo hacia los territorios del norte de África, fueron, por el contrario, consideradas de manera claramente positiva por parte de una clase política frustrada ante la exclusión de España del reparto del mundo colonial establecido por el Congreso de Berlín de 1878. La numerosa afluencia de colonos levantinos al Oranesado permitió alimentar la creencia en el mantenimiento de los derechos coloniales de España en el norte de África. Aunque a fines de siglo constituían una comunidad permanente de tamaño considerable, la visión más extendida los creía, por el contrario, un grupo de temporeros cuyo traslado no afectaba a la despoblación de la península.

“De marcado carácter temporal, esta emigración estuvo fuertemente vinculada a los ciclos agrícolas de ambos lados del mediterráneo. Realizadas las siembras de otoño, el jornalero mediterráneo marchaba al país vecino para huir del paro estacional y regresaba a su tierra en junio, coincidiendo con el periodo de la siega en la península”<sup>23</sup>.

Por otro lado, a raíz de los sucesos de Saida, desde el Ministerio de Fomento se creó una Comisión especial encargada de estudiar los medios de contener en lo posible la emigración por medio del desarrollo del trabajo, que tendría la misión de confeccionar una encuesta en todas las provincias españolas. La Comisión concluyó su

---

<sup>21</sup> Rieucan, Gèraldine, “Una interpretación de la codificación sobre la emigración y nacimiento del salariado: los casos de Italia y España”, Boletín de la Asociación de Demografía Histórica, vol. XV, núm. 2, 1997, pp. 135-168, p. 152.

<sup>22</sup> Fernández Vicente, María José, “De la tragedia de Saida al drama del Heliópolis. El “problema migratorio” en España (1881-1907)”, en Delgado Larios, Almudena (coord.), Conflictos y cicatrices: fronteras y migraciones en el mundo hispánico, Madrid, Dykinson, 2014, pp. 247-271, p. 252.

<sup>23</sup> *Ibidem*, pp. 250-251.

investigación afirmando que la emigración era un gran mal para España que se explicaba por la miseria de algunas provincias y el espíritu aventurero de otras<sup>24</sup>. La salida al exterior de los habitantes expresaba, según esta investigación, “un desequilibrio completo entre las necesidades y recursos que la patria ofrece”. A partir de entonces, los gobiernos se preocuparon por estudiar el fenómeno para combatirlo, especialmente la emigración clandestina —vinculada a la defección de los jóvenes sujetos a quintas— y la acción de los enganchadores (intermediarios fraudulentos) y también para proteger a los emigrantes, regulando el proceso legal y tratando de impedir su salida con algunas medidas como la colonización interior o su encauzamiento a las colonias. La emigración hacia estos territorios —Cuba sobre todo— fue incluso considerada por algunos actores políticos como beneficiosa, en razón de la fuerte demanda de mano de obra existente en la isla desde la abolición de la esclavitud<sup>25</sup>.

Las medidas citadas generaron un amplio consenso entre los políticos españoles, en la medida en que estos, imbuidos de los preceptos del liberalismo clásico, intentaban denodadamente conciliar la tradicional concepción restrictiva de la emigración, por un lado, con el dogma liberal del respeto a las libertades individuales, en este caso la libertad de movimiento, por otro<sup>26</sup>. La creciente inquietud por la emigración llevó a la proliferación de escritos a lo largo del período, en los que el éxodo se analizó como el resultado de los problemas sociales y económicos del país. Uno de los más notables analistas, el escritor Lucas Mallada, veía en la emigración una clara señal de la crisis agrícola y de la pobreza en la que estaba sumida el país, un desfase creciente entre el desarrollo de los recursos y el aumento de la población. Para este autor la emigración no solo era inevitable sino que tendría que crecer, pues las emigraciones eran “las válvulas de seguridad por donde debe salir el exceso de vapor de la caldera”<sup>27</sup>.

---

<sup>24</sup> Comisión Especial para estudiar los medios de contener en lo posible la emigración por medio del desarrollo del trabajo, Memoria presentada por la Comisión al Sr. Ministro de Fomento, Madrid, Imprenta “El Correo”, 1882, p. 3. Véase también Sánchez Alonso, Blanca, *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 1995, p. 70. El argumento del ansia aventurera de los emigrantes fue, según esta autora, ampliamente citado por políticos y escritores posteriores, aunque la opinión pública alcanzó con el tiempo un mayor realismo en la explicación del fenómeno y también desde el Estado se fue reconociendo que los aventureros eran una minoría y los necesitados de partir la mayoría.

<sup>25</sup> Fernández Vicente, María José, “De la tragedia de Saida al drama del Heliópolis. El “problema migratorio” en España (1881-1907)”, en Delgado Larios, Almudena (coord.), *Conflictos y cicatrices: fronteras y migraciones en el mundo hispánico*, Madrid, Dykinson, 2014, pp. 247-271, p. 254. El objetivo de canalizar el flujo a las colonias caribeñas obedecía esencialmente a la presión que ciertos grupos de interés vinculados a las élites colonialistas y a las compañías navieras trasatlánticas ejercieron en el Parlamento.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 258.

<sup>27</sup> Mallada, Lucas, *Los males de la patria y la futura revolución española. Consideraciones generales acerca de sus causas y efectos*, Madrid, Tipografía de Manuel Ginés Hernández, 1890. Citado en Sánchez

Pablo Iglesias, por su parte, no veía que un mayor desarrollo industrializador del país pudiera frenar la emigración y ponía como ejemplo de ello a las potencias industriales, Alemania y Gran Bretaña, principales naciones expulsoras de mano de obra durante la gran oleada hacia América. La emigración, para el líder socialista, no era sino un signo inequívoco del deterioro de la condición de la clase obrera. Otros autores ahondaron en una versión más optimista que reiteraba la idea de la válvula de escape que evitaba graves conflictos sociales al tiempo que apelaba al regreso de los emigrantes como un argumento positivo pues contribuirían con su mayor experiencia y conocimientos al desarrollo económico del país<sup>28</sup>.

Sin embargo, la visión del retornado hasta los años treinta se ancló en tres supuestos negativos: primero, que volvían muy pocos, y los que lo hacían eran en su mayoría fracasados<sup>29</sup>; y respecto a los indianos enriquecidos, aunque fueran pocos, estimulaban con su ejemplo a los jóvenes, por lo que su influencia también fue considerada perniciosa. Asimismo, la llegada cada vez mayor de remesas no disminuyó el pesimismo con el que se juzgó el hecho migratorio en general a lo largo de este período. Se consideró que las partidas eran escasas en comparación con lo que suponía la ausencia de brazos y además su uso fue considerado improductivo, de modo que los envíos no compensaban las pérdidas producidas por lo que los expatriados dejaban de tributar al fisco<sup>30</sup>.

Según Blanca Sánchez Alonso, tras la pérdida de las últimas colonias ultramarinas, la percepción de la emigración como problema se ahondó y en el ambiente del regeneracionismo el problema de la población se consideró tan solo una parte del problema español, una muestra más de la decadencia del país. En 1909, una Guía de Emigrantes señalaba que una de las causas esenciales de la emigración era “el pesimismo de las masas sobre el porvenir nacional”, según cita esta autora<sup>31</sup>. Además, por un lado, se expandió la idea de que emigrar era antipatriótico mientras que por otro, ciertos políticos, como el diputado Eduardo Vincenti, veían conveniente que

---

Alonso, Blanca, *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid, Alianza Universidad, 1995, pp. 75-79.

<sup>28</sup> *Ibidem.*, pp. 78-79.

<sup>29</sup> La tasa de retorno fue muy elevada entre 1900 y 1914. Yáñez Gallardo, César, *La emigración española a América, siglos XIX y XX. Dimensión y características cuantitativas*, Gijón, Archivo de Indianos, 1994, pp. 224-228.

<sup>30</sup> Sánchez Alonso, Blanca, “Visiones de la emigración en el siglo XX: de emigrantes a inmigrantes”, en Morales Moya, Antonio, *Las claves de la España del siglo XX. La modernización social*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp. 101-118, p. 106.

<sup>31</sup> Llama la atención la similitud entre esta afirmación y la del ensayo de González Enríquez (RIE), citado páginas atrás. Citado en Sánchez Alonso, Blanca, *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid, Alianza Universidad, 1995, p. 451.

existiera una corriente migratoria en algunas regiones, puesto que emigraban los que sobraban y un poblador improductivo era incluso más perjudicial que su ausencia<sup>32</sup>.

Los debates políticos que precedieron a la aprobación de la primera Ley española de emigración de 1907 estuvieron marcados por esa visión cotidiana y pesimista, a la que se añadió una postura conservadora que defendía que la nación y los intereses nacionales debían estar por encima de los intereses individuales. Esta retórica nacionalista fue utilizada para limitar la libertad a emigrar “en la medida en que se consideraba que la emigración masiva ponía en peligro la supervivencia de la propia nación”<sup>33</sup>. En las discusiones se volvió a apelar una y otra vez al carácter aventurero y de imitación de los españoles. La ley reconoció el derecho a emigrar pero sometido a la tutela del Estado al emigrante con lo que se siguió restringiendo en muchos casos la salida, especialmente a las mujeres, que necesitaban el permiso del padre o marido, los niños y los jóvenes en quintas. La legislación migratoria sirvió para estigmatizar aún más la emigración a América, cuyo carácter supuestamente definitivo hacía de ella una amenaza para los intereses de la nación española<sup>34</sup>. Las naciones americanas, por su parte, mantuvieron una política de puertas abiertas hasta principios del siglo XX, que cerraron después con criterios selectivos étnicos y racistas bajo la influencia de los Estados Unidos, sobre todo durante la primera posguerra mundial y tras la debacle económica de 1929.

La visión negativa del Estado respecto a la emigración se perpetuó durante buena parte del siglo XX, hasta que un nuevo ciclo abierto a principios de los años sesenta y dirigido esta vez hacia Europa modificó sensiblemente dicha consideración desde la arena política para pasar a comprenderla como un factor necesario, incluso imprescindible, para el desarrollo económico del país<sup>35</sup>. A partir de ese momento y hasta mediados de los años setenta, cuando cesó el flujo de salida por el impacto de la crisis del petróleo, el hecho migratorio se concibió como un regulador económico deseable para aliviar la tensión social, un recurso para alcanzar el pleno empleo, elevar el nivel de vida de la población y reducir los conflictos internos. En la coyuntura histórica actual, en la que claramente comienza a recuperarse una vez más la

---

<sup>32</sup> *Ibidem*, pp. 452.

<sup>33</sup> Fernández Vicente, María José, “El Estado español y la emigración, 1880-1985”, en Escrivá, Ángeles, Bermúdez, Anastasia y Moraes, Natalia (eds.), *Migración y participación política*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección Politeya, 2009, pp. 265-295, p. 267.

<sup>34</sup> Fernández Vicente, María José, “De la tragedia de Saida al drama del Heliópolis. El “problema migratorio” en España (1881-1907)”, en Delgado Larios, Almudena (coord.), *Conflictos y cicatrices: fronteras y migraciones en el mundo hispánico*, Madrid, Dykinson, 2014, pp. 247-271, pp. 263-265.

<sup>35</sup> Fernández Asperilla, Ana, “La emigración como exportación de mano de obra: el fenómeno migratorio a Europa durante el franquismo”, *Historia social*, núm. 30, 1998, pp. 63-83. Véase también Alba Monteserín, Susana, Fernández Asperilla, Ana y Martínez Veiga, Ubaldo, *Crisis económica y nuevo panorama migratorio en España*, Madrid, Centro de Documentación de las Migraciones, Fundación 1º de Mayo, 2013, p. 37.

condición de España como exportadora de mano de obra, esa consideración optimista del hecho migratorio parece definir las percepciones gubernamentales y de la clase política dirigente. Pero ante esta afirmación conviene hacer varias puntualizaciones previas.

En primer lugar, es necesario recordar esa contradicción de la que hablábamos páginas atrás, en la que vivió sumido el liberalismo decimonónico español respecto a la emigración, que hacía difícil compaginar el respeto a la libertades individuales —la libre locomoción en este caso— y el rechazo, heredado de siglos anteriores, a la marcha de los pobladores del país. En el actual momento histórico de pleno retorno a los postulados liberales clásicos, de nuevo se ha dado por hecho que la liberalización debe ser total en los mercados de bienes y capitales, mientras que los Estados se reservan el derecho a regular, controlar y limitar, si así lo consideran, los movimientos de las personas<sup>36</sup>. Por tanto, el neoliberalismo instalado en occidente en las últimas cuatro décadas ha recuperado del pasado ese miedo casi atávico a la cuestión migratoria, y también, por tanto, hereda la misma incongruencia entre su ideario teórico y la práctica política, aunque ahora, al contrario que en el siglo XIX, se concentra en las potenciales consecuencias negativas que para los mercados de trabajo pueda tener la llegada masiva de personas de regiones con niveles inferiores de riqueza y problemas de desarrollo.

En efecto, esta diferencia es remarcable: si en el siglo XIX los principales desplazamientos se efectuaron esencialmente desde los países industrializados (Gran Bretaña y Alemania a la cabeza) hacia países que en aquel entonces empezaban a crecer (como Estados Unidos) o estaban dejando atrás su pasado dependiente y disponían de tierra en abundancia para colonizar (Argentina, Brasil), asistimos ahora a un impulso movilizador transnacional muy similar pero en dirección contraria, ya que son los países económicamente más avanzados los que reciben huéspedes de otras latitudes menos favorecidas económicamente —atraídos por su necesidad de mano de obra intensiva, barata y no cualificada—<sup>37</sup>. Los límites no se imponen ahora, como en el pasado, a la emigración de connacionales, sino a la llegada masiva de inmigrantes extranjeros.

Los países del sur de Europa han disfrutado en las últimas décadas de un crecimiento económico importante, propiciado, en el caso de la península Ibérica especialmente, por su inclusión en la UE y por las importantes ayudas que han recibido

---

<sup>36</sup> Naïr, Sami, “La inmigración a debate”, El País, 29.11.2013.

<sup>37</sup> De este esquema se exceptuaban países como Italia, Portugal, España o Grecia, que habían empezado su proceso industrializador con retraso y este era muy desigual regionalmente, cuando se unieron a la gran diáspora migratoria europea. Su aporte, además, no fue tan fuerte como el inglés o el alemán. Kenwood, A. G. y Logheed, A. L., Historia del desarrollo económico internacional, vol. I. Desde 1820 hasta la Primera Guerra Mundial, Madrid, Akal, 1973, pp. 83-86.

de sus socios europeos<sup>38</sup>. Su ubicación geopolítica, como frontera sur continental, los hace además especialmente proclives a la recepción de población africana — mediterránea y subsahariana—. El crecimiento económico en España permitió que por primera vez el país se alejara de su tradicional papel de expulsor de mano de obra y se convirtiera en un receptor neto de inmigración, con varios lustros de saldo migratorio positivo.

Así pues, en estos tiempos tan condicionados por la crítica situación económica, conviven en el discurso oficial dos lógicas muy distintas de concebir y analizar el hecho migratorio: o bien se apela a la libre circulación de personas y a las ventajas de la movilidad transnacional —en el caso de la salida de emigrantes—, o bien, si se trata de hablar de inmigración, se insiste en una retórica similar a la del resto de Europa y de los países más desarrollados, que refuerza ideas como el control de las fronteras, las políticas de seguridad, la selección y limitación de los flujos, o, en un tono más suave, la idea de la cooperación al desarrollo para elevar la calidad de vida de las personas e impedir que abandonen su país, que reproducen, en definitiva, antiguas visiones pesimistas y de rechazo. Como ejemplo de este último tipo de discurso, durante la Cumbre Unión Europea-África celebrada en Bruselas en abril de 2014, el presidente del Gobierno español afirmó que la emigración debía ser “una opción, no una obligación de supervivencia”, por ello había que apoyar a los países de origen y tránsito de los flujos migratorios y cooperar en su desarrollo económico. Para Mariano Rajoy, las naciones deberían dar a los jóvenes de África una alternativa a la migración irregular.

“[...] y cooperar para frenar esta tragedia con una adecuada gestión de los flujos migratorios y un control de las fronteras más eficaz [...] el principal recurso de África son sus jóvenes y el principal desafío es asegurar que cada uno de ellos tenga la oportunidad de vivir su vida en un entorno próspero, seguro y pacífico”<sup>39</sup>.

En claro contraste con lo anterior, el mensaje que en estos tres últimos años se ha enviado desde el Estado acerca de la emigración de jóvenes españoles, no solo recupera plenamente la visión positiva de la misma heredada de la tecnocracia franquista, sino que reproduce, como no puede ser de otro modo, las señales enviadas desde Europa respecto a la posible solución a los gravísimos problemas en los que se halla inmerso el mercado de trabajo español. Frente a las debilidades del modelo económico actual, desde el Gobierno se invita a los trabajadores a marcharse al extranjero, en especial a los jóvenes.

---

<sup>38</sup> Maluquer de Motes, Jordi, “España en el país de las maravillas”, El País, 19.2.2012.

<sup>39</sup> “Mariano Rajoy: la emigración debe ser una opción, no una obligación de supervivencia”, Crónicas de la Emigración, 3.4.2014.

En una entrevista para el diario El País a fines de 2013, el comisario europeo de empleo, Laszlo Andor, académico austríaco considerado de la izquierda moderada, analizaba la actual segmentación del mercado laboral español —algunos trabajadores muy precarios y otros muy protegidos— y el daño para la economía en su conjunto que el desempleo juvenil prolongado podía acarrear. Como no se prevé cercana una solución a estos graves problemas, ni aún con los millones de ayuda que está previsto que la UE inyecte al Estado español en la lucha contra el paro, el comisario sugería a los jóvenes españoles que dejaran de estigmatizar la emigración pues “muchas veces trae oportunidades [...] también hay que verlo de manera positiva”. La emigración, según Andor, es el resultado de un período de desarrollo equivocado de España y una lección “contra futuras burbujas o especulación en activos inmobiliarios”. Sin embargo, en una percepción sobre el retorno similar a la descrita por algunos autores a principios del XX, esta puede ser vista como una ventaja por la experiencia que los retornados aportan al país de origen: “[...] tres, cuatro o cinco años en la UE pueden estar muy bien si ganas dinero y aprendes, para volver después a tu país cuando esté mejor”<sup>40</sup>.

Con este mismo argumento, las máximas autoridades migratorias y los miembros del gabinete han insistido una y otra vez en las bondades de lo que ahora desde el poder se prefiere denominar eufemísticamente “movilidad exterior”. Para ello, el discurso oficial se abstrae del contexto económico en el que se producen las salidas. Ignacio Wert, Ministro de Educación, Cultura y Deporte, al ser interrogado en una comparecencia sobre la posible “fuga de cerebros” que se intuía tras la publicación de las cifras del INE en julio de 2012 afirmaba: “Ni siquiera creo que haya que llamarlo así. El hecho de que haya jóvenes con capacidad y voluntad de movilidad, que dominen idiomas extranjeros, que tengan la voluntad de salir fuera, que quieran ensanchar sus horizontes profesionales, nunca puede considerarse un fenómeno negativo”<sup>41</sup>. A fines de ese año la Secretaria General de Inmigración y Emigración, Marina del Corral, en una comparecencia ante periodistas, restaba importancia al impacto de la crisis y el desempleo en las decisiones de los jóvenes a la hora de emigrar. Del Corral enfatizaba, por el contrario, los factores de atracción sobre este nuevo flujo, es decir, la influencia de la globalización, la libre circulación de trabajadores en Europa y el reclamo de profesionales por su buena preparación técnica, y finalizaba retomando un longevo y resistente argumento finisecular, al afirmar sin ambages que esta emigración también

---

<sup>40</sup> “László Andor, comisario europeo de Empleo: ‘Hay que ver la emigración de jóvenes de manera positiva’”, El País, 18.12.2013. La verdadera pérdida, según el político, “es cuando los emigrantes se van de Europa y no regresan”.

<sup>41</sup> González Ferrer, Amparo, “¿Se van los españoles? Sí, y deberíamos preocuparnos”, Eldiario.es, 8.10.2012.

se debía “por qué no decirlo, al impulso aventurero de la juventud”, comentario que levantó fuertes críticas entre los colectivos conformados por los propios emigrantes<sup>42</sup>.

Desde la perspectiva académica varios trabajos han reforzado esta versión oficial. En los informes del Real Instituto Elcano se insiste una y otra vez en la idea de que “algunos miles de jóvenes encuentren trabajo en otros países europeos es una buena noticia en cualquier circunstancia”, porque ese trabajo fuera es especialmente enriquecedor en términos de aprendizaje y de establecimiento de redes y esa “movilidad laboral” en definitiva beneficia a sus protagonistas y al país en conjunto”, por no hablar de lo mucho que puede favorecer al mercado de trabajo europeo<sup>43</sup>. También la empresa privada se ha sumado a este optimismo. Un informe de la Caixa sobre el descenso de la población activa sostenía en 2013 que desde un punto de vista estrictamente económico la lectura sobre este hecho no podía ser negativa por la contención del gasto público que conlleva, pero sobre todo, al igual que la opinión anterior, “porque estos trabajadores mantendrán, o en muchos casos mejorarán, su formación”. El gran reto, según la entidad bancaria, será volver a atraer a este colectivo cuando la crisis pase, pues gozará de una experiencia laboral muy valiosa para una economía cada vez más internacionalizada<sup>44</sup>.

Sin embargo, a la par del tono triunfalista con el que se esgrimen estos argumentos, desde el gobierno se ha tendido a minimizar, como ya vimos, el impacto de las salidas, reiterando un discurso similar al anteriormente citado del Real Instituto Elcano: que se trata ante todo de inmigrantes nacionalizados o de sus hijos que han nacido en España —como si su salida, por otro lado, no tuviera consecuencias económicas y demográficas graves<sup>45</sup>— y, en menor medida, españoles de nacimiento, por lo que no hay de qué preocuparse. Ante estas percepciones, que retrotraen a esas otras ya citadas de los inicios de la emigración masiva en 1880, cabe preguntarse qué tipo de políticas migratorias se han llevado a cabo hasta el momento. Sin olvidar que se trata del momento inicial del ciclo, la versión gubernamental se ha traducido en la práctica en una muy escasa acción legislativa. La estrecha relación entre la emigración

---

<sup>42</sup> “Marina del Corral achaca la emigración de los jóvenes ‘al impulso aventurero’”, ABC, 1.12.2012. Alba Monteserín, Susana, Fernández Asperilla, Ana y Martínez Veiga, Ubaldo, Crisis económica y nuevo panorama migratorio en España, Madrid, Centro de Documentación de las Migraciones, Fundación 1º de Mayo, 2013, p. 34. Véase, Españoles con dignidad. Carta a la Ministra de Empleo y Seguridad Social, 4.12.2012.

<sup>43</sup> González Enríquez, Carmen, La emigración desde España, una migración de retorno, Real Instituto Elcano, 17.1.2012.

<sup>44</sup> La Caixa, “Radiografía del descenso de la población activa”, Informe Mensual, 31.8.2013.

<sup>45</sup> González Ferrer, Amparo, “Lo siento Elvira, las cifras no cantan”, Eldiario.es, 4.11.2013. Según esta autora, los nacionalizados españoles, aunque se marchen, pueden regresar a España cuando y como lo deseen, solicitar ayudas para emigrantes retornados, transmitir la nacionalidad y libertad migratoria consiguiente a sus descendientes, y por tanto, “cualquier política migratoria sería debería tenerlos en cuenta a la hora de planificar”.

y los problemas del mercado de trabajo se abordan en el Real Decreto 1674/2012 de 14 de diciembre que reconoce:

“[...] la necesidad de que muchos jóvenes bien formados abandonen el mercado de trabajo español y busquen oportunidades en el extranjero, motivada por la incertidumbre a la hora de entrar en el mercado de trabajo, los reducidos sueldos iniciales y la situación económica general de nuestro país [...] ‘la estrategia española de empleo’ ha incluido la movilidad como un aspecto determinante a reforzar. Asimismo, en el artículo 13 se establece como una competencia del Servicio Público de Empleo Estatal coordinar e impulsar acciones de movilidad en el ámbito estatal y europeo, así como ostentar la representación del Estado español en la red EURES”<sup>46</sup>.

La idea de estimular desde el Estado la movilidad intraeuropea frente a las salidas hacia otras latitudes, reiterada en los argumentos oficiales revisados hasta ahora, recuerda, sin duda, el intento de los gobiernos de la Restauración de orientar el flujo migratorio hacia los territorios coloniales o del norte de África, y desalentar las salidas hacia América. Se trata así de imponer criterios selectivos a través de la normativa, que orienten y regulen de algún modo las salidas. Según el Informe de la Fundación 1º de Mayo, el Gobierno está impulsando que los organismos de él dependientes y las instituciones políticas amplíen la información sobre esta movilidad hacia Europa a través de la publicación de varias guías y textos de orientación a los emigrantes<sup>47</sup>.

Sin duda, el programa básico en el que se apoya el ejecutivo es Tu primer trabajo EURES. La red EURES es una iniciativa de la Comisión Europea —financiada por cada Estado— para alentar la movilidad laboral dentro de los países de la UE. El programa pretende ayudar a jóvenes europeos a encontrar empleo o un período de prácticas o aprendizaje en otros países de la UE. El Estado español otorga subvenciones para el desplazamiento a entrevistas de trabajo o para incorporarse a un puesto de trabajo<sup>48</sup>.

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social está colaborando también en la celebración de cursos de información con las universidades españolas, como el organizado a fines de 2013 por la Universidad Carlos III de Madrid y el Portal de

---

<sup>46</sup> Boletín Oficial del Estado, Real Decreto 1674/2012 de 14 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de la acción “Tu primer trabajo EURES”.

<sup>47</sup> Alba Monteserín, Susana, Fernández Asperilla, Ana y Martínez Veiga, Ubaldo, Crisis económica y nuevo panorama migratorio en España, Madrid, Centro de Documentación de las Migraciones, Fundación 1º de Mayo, 2013, p. 20. En este texto se cita la Guía para la creación de servicios de información juvenil en el exterior, del Instituto de la Juventud. También a principios de siglo XX proliferaron este tipo de guías para emigrantes.

<sup>48</sup> Extraemos esta información del enlace a la red EURES desde la página oficial de la Unión Europea.

Jóvenes Españoles en el Exterior (CEXT)<sup>49</sup>. La organización de cursos y actividades destinadas a la preparación de los candidatos a emigrar constituye un fenómeno destacable, por cuanto se han extendido en la oferta universitaria española y a otros organismos y agentes, exigiendo, por lo demás, un desembolso considerable para quienes pretenden partir<sup>50</sup>. Tampoco se puede evitar, en este caso, una comparación entre la acción de estos agentes mediadores con las antiguas agencias de emigrantes de principios del XX, que lucraban con la necesidad de información de los individuos y que tan denostadas fueron desde las autoridades.

Con todo, la estrategia europea muestra claramente sus límites. Por supuesto, la libre movilidad de ciudadanos de la UE en el espacio Schengen y la necesidad de mano de obra en países como Reino Unido, Francia y Alemania, han llevado a los españoles a orientar su proyecto preferentemente a Europa, y, a dichos países, a diseñar programas de atracción de trabajadores en sectores con fuerte demanda como la enfermería o la hostelería, como ya sucediera, a otra escala, en los años sesenta. Sin embargo, los estrechos márgenes económicos de las ayudas y la frágil voluntad política de los Estados han debilitado los proyectos y con ello también los argumentos más risueños de que los mercados de trabajo europeos constituyan una vez más una válvula de escape frente a los conflictos internos en España. El ejemplo más claro en este sentido es Alemania, que lanzó en 2013 un programa de ayuda financiera para jóvenes parados europeos el cual anunciaba su cierre tan solo diez meses más tarde por agotamiento de fondos frente al “espectacular incremento de las solicitudes”<sup>51</sup>. Poco antes el gobierno alemán había aprobado una importante limitación en el acceso a las prestaciones sociales de los inmigrantes europeos, concediendo un tiempo entre 3 y 6 meses para aquellos que se queden en paro, tras los cuales deben regresar a sus países<sup>52</sup>.

Un último elemento que parece dar la razón al optimismo oficial respecto a los aspectos positivos de esta nueva oleada migratoria, pero también a los que prevén un

---

<sup>49</sup> El Seminario “La emigración española, antecedentes y nueva realidad” fue inaugurado por el Director General de Migraciones, Aurelio Miras Portugal. El evento operó como mesas redondas con especialistas. La jornada fue un taller donde participaron profesionales que trabajan en el extranjero, con el objetivo de orientar a los participantes que pretendieran emigrar.

<sup>50</sup> Alba Monteserín, Susana, Fernández Asperilla, Ana y Martínez Veiga, Ubaldo, Crisis económica y nuevo panorama migratorio en España, Madrid, Centro de Documentación de las Migraciones, Fundación 1º de Mayo, 2013, p. 20. El informe cita un seminario organizado por la Universidad de Alcalá de Henares para alumnos del último curso universitario, estudiantes de formación profesional y otros profesionales que desearan emigrar, con un precio de 750 euros de matrícula.

<sup>51</sup> Doncel, Luis, “Berlín cancela su plan para jóvenes parados europeos”, El País, 14.4.2014. Más de ocho mil jóvenes de países como España, Portugal, Grecia o Bulgaria se han beneficiado de las ayudas, la mitad de los cuales son españoles. El objetivo del plan era conceder becas para estudiar el idioma o trasladarse a ocupar un puesto de trabajo.

<sup>52</sup> Müller, Enrique y Abellán, Lucía, “Berlín limitará el acceso a las prestaciones sociales de los inmigrantes europeos”, El País, 26.3.2014.

desplazamiento cada vez más amplio en virtud de la crítica situación del país es el incremento de las remesas. A fines de 2013, el Banco de España hizo públicos los datos de envíos de dinero desde el exterior, que habían crecido a lo largo de ese año en un 22,5% respecto al año anterior. La cifra del último trimestre en concreto es la mayor desde que el BE construye esta serie (1990) y supera, por primera vez, a las remesas que los inmigrantes establecidos en España envían al exterior, que han decrecido en los últimos años a la par que el número de inmigrantes. Estas cifras colocan a España como el tercer país de la UE que más remesas recibió en 2012. Aun cuando este asunto, como ya se ha dicho, no se discutió a fondo durante la oleada de principios del siglo XX, diversos estudios posteriores han demostrado la importancia progresiva que adquirieron las remesas en el desarrollo de algunas regiones españolas, como Galicia y Asturias, y es algo que ya se anuncia en el presente como un potencial “brote verde” para la economía doméstica de muchos hogares españoles<sup>53</sup>.

Por otra parte, frente a esta corriente de optimismo oficial, muy diversas voces se han alzado en contra de la percepción anuente con el estímulo a los flujos de salidas y el inmovilismo estatal. Desde el punto de vista político, la oposición ha expresado ante el Senado su rechazo a lo que considera un escenario “desolador”, instando al Gobierno a implementar políticas activas de empleo y de atención a los desempleados con el fin de evitar una nueva emigración económica, recopilar información objetiva “que permita conocer realmente el nuevo fenómeno migratorio” y así poder establecer políticas sociales efectivas<sup>54</sup>. El informe de la Fundación Alternativas denuncia la ausencia de interés por parte del gobierno para visibilizar y entender el fenómeno migratorio así como para intervenir en él. La autora del texto, añade, en otros foros, nuevos elementos para el análisis de las consecuencias del éxodo: “[...] al menos en el corto plazo no podemos ignorar el impacto fiscal de este escenario: perdemos mucha más población joven, en edad activa, con capacidad de aportar al sostenimiento de nuestro estado del bienestar y al crecimiento de nuestra economía, de la que estamos recuperando [con los retornos]”<sup>55</sup>.

---

<sup>53</sup> Delgado, Cristina, “España vuelve a ser un país receptor neto de remesas”, El País, 31.12.2013.

<sup>54</sup> “Los socialistas proponen políticas activas de empleo que eviten una nueva emigración económica”, Crónicas de la Emigración, 25.11.2013. Otras de las medidas que proponían los socialistas ante el Senado atendían más concretamente a las oportunidades de los que hubieran decidido emigrar, como facilitar la inscripción consular, ofrecer a los nuevos emigrantes una información completa de las condiciones en el país de emigración, las asociaciones españolas, los Consejos de Residentes Españoles (CRE), apoyar a organizaciones sociales y ONG’s con experiencia en movimientos migratorios y otros.

<sup>55</sup> González Ferrer, Amparo, “Lo siento Elvira, las cifras no cantan”, Eldiario.es, 4.11.2013. La autora compara las salidas y llegadas por tramos de edad concluyendo que, mientras que los emigrantes son sobre todo personas en los grupos centrales de la edad activa “entre los que recuperamos están sobre representados los que ya han agotado su vida laboral”.

#### 4.- La opinión pública y los actores sociales

Como hemos visto, la emigración ha suscitado reacciones diversas en las élites gobernantes susceptibles de ser comparadas en términos diacrónicos y, en este sentido, resta preguntarse cuáles fueron las principales percepciones sobre los emigrantes circulantes a fines del siglo XIX y cuál es su correlato actual ¿Quiénes eran y quiénes son los protagonistas de la diáspora migratoria, vistos desde los discursos públicos dominantes?

En primer lugar, para los políticos liberales contemporáneos del éxodo de fines del XIX, la miseria y el hambre habrían sido las causas fundamentales de la emigración. “Si los senadores leen *El Liberal* o *El Imparcial* —afirmaba un senador en 1889— encontrarán los pavorosos relatos que hacen de familias de españoles que emigran a Ultramar, no llevados del deseo de hacer fortuna, como en otros tiempos, sino empujados por la miseria”<sup>56</sup>. Para la opinión pública, por tanto, los emigrantes eran ante todo pobres gentes, cuya ignorancia e inocencia hacía de ellos víctimas perfectas de abusos y engaños durante el periplo migratorio. Se extendió por entonces la idea de la emigración como una epidemia que impulsaba a los individuos de una forma casi irracional a las garras de los enganchadores. Un informe elaborado por el diputado liberal Piernas Hurtado expresaba

“En virtud de la “ignorancia” e “inocencia” de algunos, o bien del “espíritu aventurero” o la “fiebre de la emigración” que afectaba a otros, los candidatos a la emigración eran considerados como seres “irracionales”, “inconsistentes”, y por lo tanto presa fácil de estos “agentes sin escrúpulos””<sup>57</sup>.

Esta imagen canónica convivió en el tiempo con otra de similar fuerza, que consideraba a aquellos que se atrevían a emigrar como “los mejores, los más hábiles y en edad productiva”, de modo que, al final, ambas condujeron a una consideración muy negativa de ellos, pues mientras los primeros, analfabetos e incultos, no podrían sacar ninguna ventaja del hecho de emigrar y darían una muy mala imagen del país en el extranjero, los segundos, que España había formado hasta llegar a la edad activa, “roban a su país”<sup>58</sup>. Junto a la miseria, la asociación de la emigración con la delincuencia fue también frecuente. Engañados por las mafias de la emigración, los inmigrantes terminaban cayendo en el robo, la prostitución y la marginalidad. Por

---

<sup>56</sup> Diario de Sesiones de las Cortes, Congreso, núm. 74, sesión del 6 de junio de 1890, p. 2006. Citado en Fernández Vicente, María José, “De la tragedia de Saida al drama del Heliópolis. El “problema migratorio” en España (1881-1907)”, en Delgado Larios, Almudena (coord.), *Conflictos y cicatrices: fronteras y migraciones en el mundo hispánico*, Madrid, Dykinson, 2014, pp. 247-271, p. 258.

<sup>57</sup> Citado en Nadal, Jordi, *La población española, siglos XVI-XX*, Barcelona, Ariel, 1966, p. 174.

<sup>58</sup> Sánchez Alonso, Blanca, *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid, Alianza Universidad, 1995, p. 90.

tanto, la idea que intentaban transmitir los contemporáneos a esta gran emigración era que mejor no se marcharan porque lo iban a pasar muy mal. Según cita Sánchez Alonso, el Consejo Superior de Emigración señalaba en 1915 que “debido a la vergonzante carencia de instrucción elemental y a la ínfima valoración en sus oficios, pues en su mayoría son agricultores, labradores, campesinos, jornaleros y braceros, los emigrantes estaban condenados al fracaso”<sup>59</sup>.

La investigación histórica posterior, especialmente la que se ha enfocado en el estudio de las cadenas migratorias y las redes sociales de los emigrantes, ha demostrado que los emigrantes no eran tan ignorantes ni analfabetos como los políticos de entonces pensaban. La mayor parte de ellos conocía bien su lugar de destino y las posibilidades de empleo. Los que ya habían emigrado eran la fuente más viable de transmisión de información a los potenciales candidatos y en muchos casos sufragaron los pasajes y ayudaron a buscar empleo a los recién llegados. Además, al contrario de lo que usualmente se ha supuesto, algunos estudios han demostrado que ya entonces se daban tasas altas de alfabetización en los emigrantes<sup>60</sup>. Tampoco parece ser cierto que se fueran los más pobres, ni salían de las regiones más pobres. Tal y como dicta la teoría económica de las migraciones, los individuos con más bajo nivel de renta no formaron el grueso de las corrientes migratorias, como tampoco sucede en la actualidad. El traslado y la instalación configuraban un proceso caro que involucraba no solo a los que se iban sino también a sus familias, que en última instancia eran quienes financiaban el viaje, hipotecaban su parcela, ahorraban durante años o acudían a los prestamistas: “los que van a América no van por no poder comer aquí, pues el solo hecho de tener para el viaje, supone que no son pobres del todo”<sup>61</sup>. La emigración como una estrategia familiar tenía como finalidad diversificar riesgos y pivotaba sobre el envío de las remesas.

Con el tiempo, la concepción del emigrante en España cambió al calor de las discusiones sobre la “cuestión social” y la mayor atención hacia el mundo laboral. De ser considerado como uno de los miembros más desfavorecidos de la sociedad, se empezó a hacer hincapié en la condición socio-laboral del emigrante. Pasó, por tanto, a considerarse un trabajador en busca de un mejor empleo, o un mejor salario, y así se reflejó en la legislación migratoria de mediados de los años veinte<sup>62</sup>. Si bien no se

---

<sup>59</sup> *Ibidem.*, p. 92.

<sup>60</sup> Sánchez Alonso, Blanca, “Visiones de la emigración en el siglo XX: de emigrantes a inmigrantes”, en Morales Moya, Antonio, *Las claves de la España del siglo XX. La modernización social*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp. 101-118, pp. 113-114. La autora cita los censos argentinos y cubanos, por un lado, y las cifras regionales sobre alfabetización, las gallegas y asturianas sobre todo, para confirmar esta afirmación.

<sup>61</sup> *Ibidem.*, p. 116. La cita se extrae de Molina Nadal, Enrique, *El emigrante en América*, Madrid, Tipografía de A. Marzo, 1913, p. 67.

<sup>62</sup> El artículo 2 de la Ley de Emigración de 1924 decía expresamente “Serán considerados emigrantes a los efectos de esta Ley los españoles o sus familias que, por causa de trabajo, abandonen el territorio

abandonó el tono paternalista e infantilizante que había caracterizado la consideración desde el poder respecto al emigrante hasta entonces —versión que todavía sería dominante durante el franquismo—, se empezó a analizar en mayor medida la racionalidad de sus decisiones imponiéndose un mayor realismo y pragmatismo.

Esa misma idea del emigrante como un trabajador en movimiento, compelido a buscar un empleo fuera de su país por unas circunstancias anómalas, se ha retomado en la actualidad con fuerza, para convertirse en una de las consideraciones claves bajo la que se observa y se analiza el fenómeno. A la par, una concepción fuertemente negativa sobre la emigración ha seguido instalada en la mentalidad colectiva española hasta nuestros días y se sigue reproduciendo en el momento actual en el que se reinicia el flujo migratorio de salida. Los temas que gobernaron las consideraciones sobre el fenómeno entonces se reiteran una vez más ahora en función de varios argumentos clave: en primer lugar, son las generaciones jóvenes las que sufren con virulencia las consecuencias de la crisis económica sobre el mercado de trabajo, aunque ellas, claramente, no la causaran; el desempleo y la falta de perspectivas empuja a estos jóvenes a tomar la decisión de marcharse fuera del país, cuando en condiciones normales no lo habrían hecho. Asimismo, la emigración sigue siendo considerada una válvula de escape para atenuar la presión social ante la crisis, lo cual favorece que las autoridades no tomen medidas para frenarla actuando sobre la regulación del mercado laboral, sino más bien lo contrario, la alienten como solución temporal ante las altas tasas de paro. Pero, por otro lado, el contingente migratorio actual es diferente al de otros momentos de la historia, por su composición social, su cualificación y experiencia vital. La valoración sobre los emigrantes, por tanto, también ha variado en los tiempos recientes aunque los diversos perfiles que se atisban sobre quiénes se van y por qué han caído igualmente en algunas generalizaciones que se hacen desde los medios oficiales.

Para empezar, a nadie se le escapa que por primera vez se trata de un contingente emigratorio no solo alfabetizado sino muy bien preparado. Frente a la idea generalizada a principios del siglo XX de que emigraban los incultos y analfabetos, existe en la actualidad plena consciencia de que se está yendo, probablemente, la generación más cualificada de la historia de España y esto es percibido desde la opinión pública como una enorme pérdida de capital humano para el país, un muy mal negocio por parte del gobierno. Este hecho ha permitido, sin embargo, desviar el análisis oficial sobre las motivaciones del éxodo desde las causas esencialmente económicas a otra serie de impulsos como las mayores expectativas vitales, la

---

nacional para establecerse fuera de él definitiva o temporalmente”. Citado en Fernández Vicente, María José, “El Estado español y la emigración, 1880-1985”, en Escrivá, Ángeles, Bermúdez, Anastasia y Moraes, Natalia (eds.), *Migración y participación política*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección Politeya, 2009, pp. 265-295, p. 269.

búsqueda de un mayor reconocimiento social, una superior calidad de vida, entornos más saludables, realización personal o estilos de vida diferentes. Por ello, desde los colectivos involucrados se percibe un ejercicio de ocultamiento ante la brutal realidad de la crisis económica y sus efectos<sup>63</sup>. La prensa ha popularizado esta imagen estereotipada de la salida de profesionales altamente formados, que, sin embargo, ya existía desde antes de la crisis. Los comentarios del RIE se esfuerzan por negar la existencia de una supuesta “fuga de cerebros” y para la FA la discusión sobre la terminología desvía de las verdaderas circunstancias de la diáspora.

“El mayor incremento de la nueva emigración española no se está produciendo entre los que acaban de terminar sus estudios y se marchan para aprender o mejorar sus idiomas. Los que se van de forma creciente desde que empezó la crisis son personas por encima de la treintena, muy bien preparadas cuyas perspectivas profesionales y de emancipación personal y familiar se han visto truncadas por un mercado laboral segmentado y poco dinámico y por un debate político que los ignora. Y lo peor de todo es que muchos no volverán, o tardarán demasiado en hacerlo”<sup>64</sup>.

Según González Enríquez, la alarma creada solo se justifica considerando que la población española ha sido “extraordinariamente inmóvil en las últimas décadas” tras el fin del ciclo emigratorio a Europa de los años sesenta y setenta<sup>65</sup>. Incluso la autora muestra su total extrañeza de que no sean muchos más los que hayan decidido dar el paso de buscar mejores condiciones de vida en otros países, dadas las cifras del paro actuales. La respuesta que da el Informe de la Fundación 1º de Mayo es la siguiente: “Si ahora la emigración, en este sexto año de crisis no ha conocido los niveles de gran escala de otras ocasiones es porque, junto a la red familiar de protección y a pesar de los recortes, los recursos del estado de bienestar permiten sortear la recesión sin acudir a la emigración como primera opción”<sup>66</sup>.

Respecto al perfil de la emigración por edad, si bien es cierto que los más jóvenes disponen del tiempo necesario para poder rentabilizar la inversión que supone una emigración internacional, no ha sido su salida (la de la franja de edad entre 25 y 34

---

<sup>63</sup> Citado en Alba Monteserín, Susana, Fernández Asperilla, Ana y Martínez Veiga, Ubaldo, Crisis económica y nuevo panorama migratorio en España, Madrid, Centro de Documentación de las Migraciones, Fundación 1º de Mayo, 2013, p. 33.

<sup>64</sup> González Ferrer, Amparo, “Lo siento Elvira, las cifras no cantan”, Eldiario.es, 4.11.2013. Algunos medios de comunicación alternativos, albergados en plataformas de Internet, hablan de la emigración como la “estrategia del PP para reducir el paro”. “Estrategia del PP para reducir el paro: El número de españoles que emigraron desde enero crece un 21,6%”, Kaosenlared, 6.10.2012.

<sup>65</sup> González Enríquez, Carmen, “Los nuevos emigrantes españoles”, El País, 15.10.2013.

<sup>66</sup> Alba Monteserín, Susana, Fernández Asperilla, Ana y Martínez Veiga, Ubaldo, Crisis económica y nuevo panorama migratorio en España, Madrid, Centro de Documentación de las Migraciones, Fundación 1º de Mayo, 2013, p. 21.

años) la que se ha intensificado con la crisis, sino que, como afirma González Ferrer, “en relación a su peso sobre la población española total, las salidas de quienes se registraron en los consulados teniendo entre 35 y 44 años se han multiplicado por cuatro”. El informe de la F1M añade que junto a personas cualificadas siguen saliendo otras que no lo son tanto. Frente a lo ocurrido en el pasado, ahora se marchan primero los trabajadores cualificados y con menos costes de adaptación por su nivel formativo superior, mientras que se resisten los colectivos para los que el coste de adaptación es mayor por estar menos formados<sup>67</sup>.

Por otro lado, dicho informe llama la atención sobre el cambio sustancial en relación al discurso de género. Como vimos, la legislación migratoria durante buena parte de los siglos XIX y XX fue muy negativa respecto a la emigración femenina de modo que se tendió a restringirla cuando no prohibirla. Sin embargo, ahora esa escisión de género está ausente y más bien se hace hincapié en la emigración femenina como una experiencia de superación<sup>68</sup>.

Finalmente, como gran novedad de un período dominado por los medios de comunicación digitales hay que destacar la notable articulación de un contra discurso que encuentra su principal ámbito de expansión en las redes sociales y que se conforma con los testimonios y la movilización de los propios expatriados. Plataformas como No nos vamos, nos echan, o la llamada Marea Granate (en alusión al color del pasaporte y en consonancia con otras conocidas movilizaciones ciudadanas por la educación o la sanidad), han protagonizado distintas iniciativas colectivas de reivindicación y sobre todo han logrado dar visibilidad a una forma muy distinta de definir la emigración actual —de definirse a ellos mismos— frente a la que imponen los canales oficiales.

Así, en respuesta a la atención que los medios han otorgado a la salida de científicos, por ejemplo, que se deriva en realidad de la versión ya citada de la salida de personal muy cualificado con el objetivo de ampliar sus perspectivas vitales, desde estas plataformas se aclara que en realidad son muchos los españoles que están tratando de ganarse la vida en el extranjero trabajando “de lo que sea”, independientemente de su formación y en condiciones laborales mucho peores que las de los trabajadores locales<sup>69</sup>. En algunos países los expatriados han comenzado incluso a movilizarse a través de asociaciones sindicales del país de destino en defensa de sus derechos laborales<sup>70</sup>. Los discursos de los emigrantes sitúan en la crisis y el desempleo

---

<sup>67</sup> *Ibídem*, p. 34.

<sup>68</sup> *Ibídem*, p. 33.

<sup>69</sup> A fines de 2013, un mensaje publicado en la red social Twitter que decía “Me llamo Benjamín Serra, tengo dos carreras y un máster y limpio WC’s”, obtuvo más de 20 000 retweets y los principales medios de comunicación la publicitaron.

<sup>70</sup> “Trabajadores españoles en Alemania se organizan contra las injusticias laborales”, *El País*, 8.7.2014.

las principales razones que les han impulsado a marchar —escenario del que los mensajes gubernamentales quieren huir—. En su manera de definirse a ellos mismos han renunciado a los eufemismos oficiales, llegando incluso a considerar su salida como un exilio laboral o económico<sup>71</sup>.

## 5.- Conclusión

Los movimientos migratorios, ayer y hoy, son fenómenos complejos y de ellos abundan las imágenes desenfocadas, los tópicos y las visiones apocalípticas. Desde la época de la gran emigración, a fines del siglo XIX, los movimientos migratorios españoles se han contemplado recurrentemente o bien como un problema, o bien como una oportunidad. El análisis de los discursos públicos en perspectiva comparada sobre dos períodos diferentes y distantes de la historia migratoria española ha permitido contrastar las imágenes que nos llegan del presente, de los medios de comunicación y de los mensajes gubernamentales, con el modo en el que fueron interpretados el hecho migratorio y sus protagonistas más de cien años atrás. Es cierto que el mundo de comienzos del siglo XXI ha cambiado mucho respecto a hace un siglo y sin embargo, las motivaciones de los emigrantes para marchar siguen siendo muy parecidas, buscar un modo de vida fuera de sus lugares de origen. En la base de este fenómeno se halla una cada vez más desigual distribución de la renta, lo que no ha hecho sino incrementar el número de emigrantes con el tiempo y todo parece indicar que así seguirá sucediendo.

La dramática contradicción del liberalismo, el histórico y el actual, respecto a las migraciones confirma “la naturaleza caótica del sistema en el que vivimos”, en palabras de Sami Naïr<sup>72</sup>. Sobre todo muestra que no parece haber una solución fácil desde el punto de vista político, pues el derecho a la libre circulación y al trabajo en un mundo libre supone una despiadada competencia a la baja en los salarios debido a la gran oferta de mano de obra y se opone también a la protección del empleo y de los salarios existentes. Los países europeos están teniendo que lidiar con las tensiones entre sus políticas económicas orientadas a la supresión de los controles fronterizos de los flujos de capitales y las políticas migratorias orientadas a mantener un fuerte control sobre la circulación de personas. Conviene no olvidar, sin embargo, que la emigración hoy en día es la única fuente que permite a los países pobres desarrollarse. Organizado y controlado, el fenómeno migratorio ha constituido hasta ahora —y seguirá siendo— una oportunidad tanto para los países de origen como los de acogida, aún en períodos de crisis. Las políticas migratorias actuales son, por el contrario, cada vez más regresivas en nombre de una política de austeridad que se traduce en recortes fragantes de los derechos de los ciudadanos extranjeros.

---

<sup>71</sup> “El exilio laboral ya es un hecho común”, *Rebelión*, 15.3.2012.

<sup>72</sup> Naïr, Sami, “La inmigración a debate”, *El País*, 29.11.2013.

La comparación, sin duda, permite superar la fragmentación por períodos y contemplar de forma global el fenómeno migratorio. Con una cronología más entrelazada como la que aquí se ha planteado se puede empezar a pensar la historia de la emigración española como un continuum sin rupturas ni segmentaciones.

## 5.- Bibliografía

- Alba Monteserín, Susana, Fernández Asperilla, Ana y Ubaldo Martínez Veiga *Crisis económica y nuevo panorama migratorio en España*, Madrid, Centro de Documentación de las Migraciones de la Fundación 1º de Mayo, 2013. Disponible en <http://www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/Estudio65.pdf> [última revisión 11.08.2014].
- Boletín Oficial del Estado, Real Decreto 1674/2012 de 14 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de la acción “Tu primer trabajo EURES”.
- Fernández Asperilla, Ana, “La emigración como exportación de mano de obra: el fenómeno migratorio a Europa durante el franquismo”, *Historia social*, núm. 30, 1998, pp. 63-81.
- Fernández Vicente, María José, “De la tragedia de Saida al drama del *Heliópolis*. Los orígenes del “problema migratorio” en España (1881-1907)”, en Delgado Larios, Almudena (coord.), *Conflictos y cicatrices: fronteras y migraciones en el mundo hispánico*, Madrid, Dykinson, pp. 247-271.
- Fernández Vicente, María José, “El Estado español y la emigración, 1880-1985”, Escrivá, Ángeles, Bermúdez, Anastasia y Moraes, Natalia (eds.), *Migración y participación política*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colección Politeya, 2009, pp. 265-295.
- González Enríquez, Carmen, *¿Emigran los españoles?*, Madrid, Real Instituto Elcano, [Colección Análisis del Real Instituto Elcano, ARI], 2013. Disponible en [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/demografia+y+poblacion/ari39-2013-gonzalez-enriquez-emigran-los-espanoles#.U-h\\_oPI\\_ucw](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/demografia+y+poblacion/ari39-2013-gonzalez-enriquez-emigran-los-espanoles#.U-h_oPI_ucw) [última revisión 11.08.2014].
- González Enríquez, Carmen, *La emigración desde España, una migración de retorno*, Real Instituto Elcano, 2012. Disponible en [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari4-2012](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari4-2012) [última revisión 11.08.2014].
- González Ferrer, Amparo, *La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no*, Madrid, Laboratorio Alternativas, 2013. Disponible en <http://www.falternativas.org/laboratorio/libros-e-informes/zoom-politico/la-nueva-emigracion-espanola-lo-que-sabemos-y-lo-que-no> [última revisión 11.08.2014].
- Instituto Nacional de Estadística (INE), “Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero a 1 de enero de 2014”, *Notas de prensa*, núm. 833, 20 de marzo de 2014, pp. 1-5. Disponible en [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm) [última revisión 11.08.2014].

- Kenwood, A. G. y Logheed, A. L., *Historia del desarrollo económico internacional, vol. I. Desde 1820 hasta la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Akal, 2000.
- Llordén Miñambres, Moisés, “Posicionamiento del Estado y de la opinión pública ante la emigración española ultramarina a lo largo del siglo XIX”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 7, núm. 21, 1992, pp. 275-290.
- Naranjo Orovio, Consuelo, “Análisis cuantitativo”, Vives, Pedro, Veiga, Pepa, Oyamburu, Jesús (coords.), *Historia general de la emigración española a América*, Madrid, Historia 16, 1992, pp. 177-200.
- Rieucou, Géraldine, “Una interpretación de la codificación sobre la emigración y nacimiento del salariado: los casos de Italia y España”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, vol. XV, núm. 2, 1997, pp. 135-168.
- Sánchez Alonso, Blanca, “El final del ciclo migratorio español: *desiderátum*”, *Historia y política*, núm. 23, 2010, pp. 135-162.
- Sánchez Alonso, Blanca, “Visiones de la emigración en el siglo XX: de emigrantes a inmigrantes”, en Morales Moya, Antonio, *Las claves de la España del siglo XX. La modernización social*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp. 101-118.
- Sánchez Alonso, Blanca, *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid, Alianza Universidad, 1995.
- United Nations, Population Division, *Trends in International Migrant Stock: Migrants by Destination and Origin*, United Nation Database, 2013, Table 10.
- Yáñez Gallardo, César, *La emigración española a América, siglos XIX y XX. Dimensión y características cuantitativas*, Gijón, Archivo de Indianos, 1994.

### **Páginas webs**

- Eurostat: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>
- United Nations, Population Division: <http://www.un.org/en/development/population/>

### **Anexo I**

El anexo reúne una selección de noticias extraídas de diversos diarios españoles entre 2012 y 2014, todas ellas referentes a la emigración en España y la Unión Europea. Está organizado en tres bloques: noticias del diario El País, del ABC y de otros medios de comunicación. En cada uno de ellos la ordenación es cronológica. Aquellos extraídos de la directamente de la red llevan la URL completa y han sido revisados el 11.8.2014.

### **Diario El País [disponible también en [www.elpais.com](http://www.elpais.com)]:**

- El País. “Trabajadores españoles en Alemania se organizan contra las injusticias laborales”. *El País*, 8.7.2014.
- Carbajosa, Ana. “Bye, Bye, España”. *El País*, 1.7.2014.
- Agencias. “La salida de inmigrantes reduce la población en España por segundo año”. *El País*, 30.6.2014.

El País. "Inmigración selectiva. Alemania reorienta su política para atraer talento y rechazar perfiles no deseados". *El País*, 25.5.2014.

El País. "España pierde más extranjeros que nunca". *El País*, 22.4.2014.

Doncel, Luis. "Berlín cancela su plan para jóvenes parados europeos". *El País*, 14.4.2014.

Müller, Enrique y Abellán, Lucía. "Berlín limitará el acceso a las prestaciones sociales de los inmigrantes europeos". *El País*, 26.3.2014.

Prats, Jaime. "Aumenta en un 6,6% el número de españoles en el extranjero". *El País*, 20.3.2014.

Paoane, Mariangela. "La brújula de los inmigrantes ya no mira solo hacia el norte". *El País*, 29.1.2014.

Prats, Jaime. "¿A cuántos españoles ha expulsado la crisis?". *El País*, 17.01.2014.

Altozano, Manuel. "La población extranjera acentúa su caída con casi 200.000 inmigrantes menos". *El País*, 17.1.2014.

Entrevista. "László Andor, comisario europeo de Empleo: Hay que ver la emigración de jóvenes de manera positiva", *El País*, 18.12.2013.

González Enríquez, Carmen. "Los nuevos emigrantes españoles". *El País*, 15.10.2013.

Delgado, Cristina. "Los emigrantes envían a España más dinero que nunca en un trimestre". *El País*, 31.12.2013.

Nair, Sami. "La inmigración a debate". *El País*, 29.11.2013.

Játiva, Juan Manuel. "Sin billete de vuelta". *El País*, 10.10.2013.

Fanjul, Gonzalo. "¿Por qué no reformar el modelo migratorio, ahora que nos interesa?". *El País*, 3.10.2013.

Estefanía, Joaquín. "Emigró mi hija". *El País*, 21.4.2013.

El País. "La diáspora daña la economía". *El País*, 27.1.2013.

El País. "Clases para salir de España". *El País*, 20.1.2013.

El País. "Alemania se convierte en la tierra prometida de los jóvenes profesionales". *El País*, 5.1.2013.

Seco, Raquel y Chouza, Paula. "México recibe a los nuevos gachupines". *El País*, 16.12.2012.

El País. "Cerebros que hacen las maletas". *El País*, 10.12.2012.

El País. "Un alto cargo de inmigración: los jóvenes emigran por 'impulso aventurero'". *El País*, 30.11.2012.

Arango, Joaquín. "Un futuro gris". *El País*, 20.11.2012.

El País. "Queremos facilitar la emigración de jóvenes españoles a Iberoamérica". *El País*, 13.11.2012.

Vidales, Raquel. "La salida acelerada de españoles al extranjero hace caer la población". *El País*, 15.10.2012.

El País. "¿Busca trabajo? Estos son los países con más salidas laborales". *El País*, 22.7.2012.

Maluquer de Motes, Jordi. "España en el país de las maravillas". *El País*, 19.2.2012.

#### **Noticias extraídas del diario ABC [disponible también en [www.abc.es](http://www.abc.es)]:**

EFE. "Así es el perfil del nuevo expatriado español". *ABC*, 14.6.2014.

EFE. "Una norma de la UE ampara que Alemania pueda expulsar a los españoles sin trabajo". *ABC*, 28.3.2014.

EFE. "El futuro laboral para los ingenieros de caminos está en el extranjero". *ABC*, 25.12.2013.

EP. "Casi 40.000 españoles emigraron en los primeros seis meses de 2013, según el INE". *ABC*, 10.12.2013.

ABC. "'La sorpresa'. Un video sobre emigrados españoles que emociona en la red". *ABC*, 10.10.2013.

Flores, Juan. "Las remesas de los emigrantes españoles superan a las de los extranjeros por primera vez en una década". *ABC*, 2.10.2013.

Barroso, C. "Los emigrantes españoles se duplican desde 2007". *ABC*, 26.9.2013.

Europa Press. "Marina del Corral achaca la emigración de jóvenes españoles al 'impulso aventurero'". *ABC*, 1.12.2012.

### **Noticias extraídas de otros medios de comunicación:**

Kaos. "Emigrantes españoles hacen un 'escrache' a Soraya Sáenz de Santamaría en Perú". *Kaosenlared*, 21.7.2014, disponible en <http://www.kaosenlared.net/component/k2/87498-retos-de-la-movilizacion-y-ladnerevolucionaria-de-intervencion>

Mapfre. Sala de Prensa. "Licenciado universitario, menor de 40 años, que viaja solo, perfil del expatriado español". 10.6.2014, disponible en <http://www.salaprensa.mapfregroup.com/ficha-nota-prensa/1458/licenciado-universitario-menor-de-40-anos-que-viaja-solo-perfil-del-expatriado-espanol>

Redacción. "Mariano Rajoy: la emigración debe ser una opción, no una obligación de supervivencia". *Crónicas de la Emigración*, 3.4.2014, disponible en <http://www.cronicasde-la-emigracion.com/articulo/cronicas/mariano-rajoy-emigracion-debe-ser-opcion-no-obligacion-supervivencia/20140403142756057543.html>

Fernández Llana, Carlos. "¡Volved! La generación de nuevos emigrantes y el futuro de Asturias". *La Nueva España. Oviedo*, 13.3.2014, disponible en [http://www.lne.es/oviedo/2014/03/13/volved/1555938.html?utm\\_medium=rss](http://www.lne.es/oviedo/2014/03/13/volved/1555938.html?utm_medium=rss)

"Desde el 2009 unas 26.000 españolas y españoles han emigrado a Alemania por la crisis". *Kaosenlared*, 23.2.2014, disponible en <http://www.kaosenlared.net/component/k2/81452-desde-el-2009-unas-26000-espanolas-y-espanoles-han-emigrado-a-alemania-por-la-crisis>

Palop, Juan. "Alemania recibe la mayor oleada de inmigrantes españoles desde los años 60". *Eleconomista.es*, 22.2.2014, disponible en <http://www.eleconomista.es/economia/noticias/5564044/02/14/Alemania-recibe-la-mayor-oleada-de-inmigrantes-espanoles-desde-los-anos-60.html#Kku8WAjQXRVHOQBK>

A.R. "2013, el año que España perdió más población por la crisis". *El Plural.com, Periódico Digital Progresista*, 31.12.2013, disponible en <http://www.elplural.com/2013/12/31/2013-el-ano-en-que-espana-perdio-mas-poblacion-por-la-crisis/>

Agencias. "Cerca de 40.000 españoles han emigrado en los primeros seis meses de 2013". *Cadena Ser. Hoy por hoy*, 10.12.2013, disponible en [http://www.cadenaser.com/sociedad/articulo/cerca-40000-espanoles-han-emigrado-primeros-meses-2013/csrsrpor/20131210csrsrsoc\\_3/Tes](http://www.cadenaser.com/sociedad/articulo/cerca-40000-espanoles-han-emigrado-primeros-meses-2013/csrsrpor/20131210csrsrsoc_3/Tes)

Redacción. "Los socialistas proponen políticas activas de empleo que eviten una nueva emigración económica". *Crónicas de la Emigración*, 25.11.2013, disponible en <http://www.cronicasde laemigracion.com/articulo/cronicas/socialistas-proponen-politicas-activas-empleo-eviten-nueva-emigracion-economica/20131125115705054754.html>

González Ferrer, Amparo. "Lo siento Elvira, las cifras no cantan", *eldiario.es*, 4.11.2013, disponible en [http://www.eldiario.es/piedrasdepapel/siento-Elvira-cifras-cantan\\_6\\_193240677.html](http://www.eldiario.es/piedrasdepapel/siento-Elvira-cifras-cantan_6_193240677.html)

"Clichés sobre el perfil del emigrante: 'No todo es fuga de cerebros'". *Faro de Vigo*, 13.10.2013, disponible en <http://www.farodevigo.es/sociedad-cultura/2013/10/13/cliches-perfil-emigrante-fuga-cerebros/894920.html>

"¿Cuántos españoles se han ido de España por la crisis? Más de 700.000 según la Fundación Alternativas". *Blog "Porlaboca"*, 6.10.2013, disponible en <http://porlaboca.es/?p=6498>

Armunia, Cristina. "¿Hacer las maletas es la única solución para los jóvenes españoles?". *Cadena Ser. Hoy por hoy*, 2.10.2013, disponible en [http://www.cadenaser.com/economia/articulo/hacer-maletas-unica-solucion-jovenes-espanoles/csrsrpor/20131002csrsreco\\_7/Tes](http://www.cadenaser.com/economia/articulo/hacer-maletas-unica-solucion-jovenes-espanoles/csrsrpor/20131002csrsreco_7/Tes)

La Caixa. "Radiografía del descenso de la población activa". *Informe Mensual*, 371, 31.8.2013, disponible en [http://www.lacaixaresearch.com/web/guest/publicaciones/im\\_/1309](http://www.lacaixaresearch.com/web/guest/publicaciones/im_/1309)

Agencias. "Los emigrantes españoles se duplican desde 2007". *Kaosenlared*, 26.9.2013.

Pascual, Raquel. "Pepe vuelve a Alemania". *Cinco Días*, 20.6.2013, disponible en [http://cincodias.com/cincodias/2013/06/19/economia/1371643424\\_017605.html](http://cincodias.com/cincodias/2013/06/19/economia/1371643424_017605.html)

Europa Press. "Casi 400.00 españoles emigraron en busca de trabajo desde 2008". *Público*, 14.2.2013, disponible en <http://www.publico.es/actualidad/450678/>

Espanoles con dignidad. "Enviamos una carta a la Ministra de Empleo y Seguridad Social". *Blog Españolescondignidad*, 4.12.2012, disponible en <http://espanolescondignidad.blogspot.fr/2012/11/normal-0-false-false-false.html>

Carretero, Rodrigo. "Jóvenes españoles emigrantes en busca de trabajo". *Kaosenlared*, 15.10.2012, disponible en <http://www.kaosenlared.net/component/k2/34087-%C3%B3-venes-espa%C3%B1oles-emigrantes-en-busca-de-trabajo-huyo-de-la-realidad-espa%C3%B1ola#comment-19036>

González Ferrer, Amparo. “¿Se van los españoles? Sí, y deberíamos preocuparnos”. *eldiario.es*, 8.10.2012. Disponible en [http://www.eldiario.es/piedrasdepapel/crisis-emigracion\\_6\\_55704437.html](http://www.eldiario.es/piedrasdepapel/crisis-emigracion_6_55704437.html)

**Kaos.** “Estrategia del PP para reducir el paro: El número de españoles que emigraron desde enero crece un 21,6%”. *Kaosenlared*, 6.10.2012. Disponible en <http://kaosenlared.net/component/k2/item/34202-estrategia-del-pp-para-reducir-el-paro-el-n%C3%B1o-de-espa%C3%B1oles-que-emigraron-desde-enero-crece-un-216.html>

Martín Plaza, Ana. “Más de 40.000 españoles emigran hasta junio, un 44% más que en el primer semestre de 2011”. *Radio televisión Española (RTVE)*, 17.7.2012, disponible en <http://www.rtve.es/noticias/20120717/crisis-empujo-mas-40000-espanoles-emigrar-extranjero-primer-semestre-2012/547566.shtml>

Agencias. “El exilio laboral ya es un hecho común”. *Rebelión*, 15.3.2012, disponible en <http://www.rebelion.org/noticias/2012/3/146381.pdf>

Segovia, Carlos. “Los mayores de edad en el extranjero suben un 25% desde 2008”. *El Mundo*, 1.2.2012, disponible en <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/02/01/economia/1328098978.html>

### **Colección de Documentos de Trabajo del IELAT**

DT 1: Jaime E. Rodríguez O., *México, Estados Unidos y los Países Hispanoamericanos. Una visión comparativa de la independencia*. Mayo 2008.

DT 2: Ramón Casilda Béjar, *Remesas y Bancarización en Iberoamérica*. Octubre 2008.

DT 3: Fernando Groisman, *Segregación residencial socioeconómica en Argentina durante la recuperación económica (2002 – 2007)*. F. Abril 2009

DT 4: Eli Diniz, *El post-consenso de Washington: globalización, estado y gobernabilidad reexaminados*. Junio 2009.

DT 5: Leopoldo Laborda Catillo, Justo de Jorge Moreno y Elio Rafael De Zuani, *Externalidades dinámicas y crecimiento endógeno. Análisis de la flexibilidad de la empresa industrial español*. Julio 2009

DT 6: Pablo de San Román, *Conflicto político y reforma estructural: la experiencia del desarrollismo en Argentina durante la presidencia de Frondizi (1958 - 1962)*. Septiembre 2009

DT 7: José L. Machinea, *La crisis financiera y su impacto en America Latina*. Octubre 2009.

DT 8: Arnulfo R. Gómez, *Las relaciones económicas México- España (1977-2008)*. Noviembre 2009.

DT 9: José Lázaro, *Las relaciones económicas Cuba- España (1990-2008)*. Diciembre 2009.

DT 10: Pablo Gerchunoff, *Circulando en el laberinto: la economía argentina entre la depresión y la guerra (1929-1939)*. Enero 2010.

DT 11: Jaime Aristy-Escuder, *Impacto de la inmigración haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas de la República Dominicana*. Febrero 2010.

DT 12: Eva Sanz Jara, *La crisis del indigenismo mexicano: antropólogos críticos y asociaciones indígenas (1968 - 1994)*. Marzo 2010.

DT 13: Joaquín Varela, *El constitucionalismo español en su contexto comparado*. Abril 2010.

DT 14: Justo de Jorge Moreno, Leopoldo Laborda y Daniel Sotelsek, *Productivity growth and international openness: Evidence from Latin American countries 1980-2006*. Mayo 2010.

DT 15: José Luis Machinea y Guido Zack, *Progresos y falencias de América Latina en los años previos a la crisis*. Junio 2010.

DT 16: Inmaculada Simón Ruiz, *Apuntes sobre historiografía y técnicas de investigación en la historia ambiental mexicana*. Julio 2010.

DT 17: Julián Isaías Rodríguez, Belín Vázquez y Ligia Berbesi de Salazar, *Independencia y formación del Estado en Venezuela*. Agosto 2010.

DT 18: Juan Pablo Arroyo Ortiz, *El presidencialismo autoritario y el partido de Estado en la transición a la economía de libre mercado*. Septiembre 2010.

DT 19: Lorena Vásquez González, *Asociacionismo en América Latina. Una Aproximación*. Octubre 2010.

DT 20: Magdalena Díaz Hernández, *Anversos y reversos: Estados Unidos y México, fronteras socio-culturales en La Democracia en América de Alexis de Tocqueville*. Noviembre de 2010.

DT 21: Antonio Ruiz Caballero, *¡Abre los ojos, pueblo americano! La música hacia el fin del orden colonial en Nueva España*. Diciembre de 2010.

DT 22: Klaus Schmidt- Hebbel, *Macroeconomic Regimes, Policies, and Outcomes in the World*. Enero de 2011

DT 23: Susanne Gratius, Günther Maihold y Álvaro Aguillo Fidalgo. *Alcances, límites y retos de la diplomacia de Cumbres europeo-latinoamericanas*. Febrero de 2011.

DT 24: Daniel Díaz- Fuentes y Julio Revuelta, *Crecimiento, gasto público y Estado de Bienestar en América Latina durante el último medio siglo*. Marzo de 2011.

DT 25: Vanesa Ubeira Salim, *El potencial argentino para la producción de biodiésel a partir de soja y su impacto en el bienestar social*. Abril de 2011.

DT 26: Hernán Núñez Rocha, *La solución de diferencias en el seno de la OMC en materia de propiedad intelectual*. Mayo de 2011.

DT 27: Itxaso Arias Arana, Jhonny Peralta Espinosa y Juan Carlos Lago, *La intrahistoria de las comunidades indígenas de Chiapas a través de los relatos de la experiencia en el marco de los procesos migratorios*. Junio 2011.

DT 28: Angélica Becerra, Mercedes Burguillo, Concepción Carrasco, Alicia Gil, Lorena Vásquez y Guido Zack, *Seminario Migraciones y Fronteras*. Julio 2011.

DT 29: Pablo Rubio Apiolaza, *Régimen autoritario y derecha civil: El caso de Chile, 1973-1983*. Agosto 2011.

DT 30: Diego Azqueta, Carlos A. Melo y Alejandro Yáñez, *Clean Development Mechanism Projects in Latin America: Beyond reducing CO2 (e) emissions. A case study in Chile*. Septiembre 2011.

DT 31: Pablo de San Román, *Los militares y la idea de progreso: la utopía modernizadora de la revolución argentina (1966-1971)*. Octubre 2011.

DT 32: José Manuel Azcona, *Metodología estructural militar de la represión en la Argentina de la dictadura (1973-1983)*. Noviembre 2011.

DT 33: María Dolores Almazán Ramos, *El discurso universitario a ambos lados del Atlántico*. Diciembre 2011.

DT 34: José Manuel Castro Arango, *La cláusula antisubcapitalización española: problemas actuales*. Enero 2012.

DT 35: Edwin Cruz Rodríguez, *La acción colectiva en los movimientos indígenas de Bolivia y Ecuador: una perspectiva comparada*. Febrero 2012.

DT 36: María Isabel Garrido Gómez (coord.), *Contribución de las políticas públicas a la realización efectiva de los derechos de la mujer*. Marzo 2012.

DT 37: Javier Bouzas Herrera, *Una aproximación a la creación de la nación como proyecto político en Argentina y España en los siglos XIX y XX. Un estudio comparativo*. Abril 2012.

DT 38: Walther L. Bernecker, *Entre dominación europea y estadounidense: independencia y comercio exterior de México (siglo XIX)*. Mayo 2012.

DT 39: Edel José Fresneda, *El concepto de Subdesarrollo Humano Socialista: ideas nudo sobre una realidad social*. Junio 2012.

DT 40: Sergio A. Cañedo, Martha Beatriz Guerrero, Elda Moreno Acevedo, José Joaquín Pinto e Iliana Marcela Quintanar, *Fiscalidad en América Latina. Monográfico Historia*. Julio de 2012.

DT 41: Nicolás Villanova, *Los recuperadores de desechos en América Latina y su vínculo con las empresas. Un estudio comparado entre diferentes países de la región y avances para la construcción de una hipótesis*. Agosto de 2012.

DT 42: Juan Carlos Berganza, María Goenaga Ruiz de Zuazu y Javier Martín Román, *Fiscalidad en América Latina. Monográfico Economía*. Septiembre de 2012.

DT 43: Emiliano Abad García, *América Latina y la experiencia postcolonial: identidad subalterna y límites de la subversión epistémica*. Octubre 2012.

DT 44: Sergio Caballero Santos, *Unasur y su aporte a la resolución de conflictos sudamericanos: el caso de Bolivia*. Noviembre 2012.

DT 45: Jacqueline Alejandra Ramos, *La llegada de los juristas del exilio español a México y su incorporación a la Escuela Nacional de Jurisprudencia*. Diciembre 2012.

DT 46: Maíra Machado Bichir, *À guisa de um debate: um estudo sobre a vertente marxista da dependencia*. Enero 2013.

DT 47: Carlos Armando Preciado de Alba. *La apuesta al liberalismo. Visiones y proyectos de políticos guanajuatenses en las primeras décadas del México independiente*. Febrero 2013.

DT 48: Karla Annett Cynthia Sáenz López y Elvin Torres Bulnes, *Evolución de la representación proporcional en México*. Marzo 2013.

DT 49: Antônio Márcio Buainain y Junior Ruiz Garcia, *Roles and Challenges of Brazilian Small Holding Agriculture*. Abril 2013.

DT 50: Angela Maria Hidalgo, *As Influências da Unesco sobre a Educação Rural no Brasil e na Espanha*. Mayo 2013.

DT 51: Ermanno Abbondanza, *“Ciudadanos sobre mesa”*. *Construcción del Sonorense bajo el régimen de Porfirio Díaz (México, 1876-1910)*. Junio 2013.

DT 52: *Seminario Internacional: América Latina-Caribe y la Unión Europea en el nuevo contexto internacional*. Julio 2013.

DT 53: Armando Martínez Garnica, *La ambición desmedida: una nación continental llamada Colombia*. Agosto 2013.

DT 55: Beatriz Urías Horcasitas, *El nacionalismo revolucionario mexicano y sus críticos (1920-1960)*. Octubre 2013.

DT 56: Josep Borrell, *Europa, América Latina y la regionalización del mundo*. Noviembre 2013.

DT 57: Mauren G. Navarro Castillo, *Understanding the voice behind The Latino Gangsters*. Diciembre 2013.

DT 58: Gabriele Tomei, *Corredores de oportunidades. Estructura, dinámicas y perspectivas de las migraciones ecuatorianas a Italia*. Enero 2014.

DT 59: Francisco Lizcano Fernández, *El Caribe a comienzos del siglo XXI: composición étnica y diversidad lingüística*. Febrero 2014.

DT 60: Claire Wright, *Executives and Emergencies: Presidential Decrees of Exception in Bolivia, Ecuador, and Peru*. Marzo 2014.

DT 61: Carlos de Jesús Becerril H., *Un acercamiento a la historiografía sobre las instituciones jurídicas del Porfiriato, 1876-1911*. Abril 2014.

DT 62: Gonzalo Andrés García Fernández, *El pasado como una lección del presente. Una reflexión histórica para el Chile actual*. Mayo 2014.

DT 63: Cecilia A. Fandos, *Tierras comunales indígenas en Argentina. Una relectura de la desarticulación de la propiedad comunal en Jujuy en el siglo XIX*. Junio 2014.

DT 64: Ramón Casilda Béjar, *América Latina y las empresas multilaterales*. Julio 2014.

DT 65: David Corrochano Martínez, *Política y democracia en América Latina y la Unión Europea*. Agosto 2014.

DT 66: Pablo de San Román, *Participación o ruptura: la ilusión del capitalismo sindical en la Argentina post- peronista*. Septiembre de 2014.

DT 67: José Joaquín Pinto Bernal, *Los orígenes de la deuda pública en Colombia*. Octubre de 2014.

DT 68: Fernando Martín Morra, *Moderando inflaciones moderadas*. Noviembre de 2014.

DT 69: Janete Abrão, *Como se deve (re)escrever a História nacional?*. Diciembre de 2014.

DT 70: Estela Cristina Salles y Héctor Omar Noejovich, *La transformación política, jurídica y económica del territorio originario del virreinato del Perú, 1750-1836*. Enero de 2015.

DT 71: M<sup>º</sup> Isabel Garrido Gómez, J. Alberto del Real Alcalá y Ángeles Solanes Corella, *Modernización y mejora de la Administración de Justicia y de la operatividad de los jueces en España*.

DT 72: Guido Zack, *El papel de las políticas públicas en los períodos de crecimiento y desaceleración de América Latina*.

DT: 73: Alicia Gil Lázaro y María José Fernández Vicente, *Los discursos sobre la emigración española en perspectiva comparada, principios del siglo XX- principios del siglo XXI*.



---

Todas las publicaciones están disponibles en la página Web del Instituto: [www.ielat.es](http://www.ielat.es)

© Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT)

Los documentos de trabajo que IELAT desarrolla contienen información analítica sobre distintos temas y son elaborados por diferentes miembros del Instituto u otros profesionales colaboradores del mismo. Cada uno de ellos ha sido seleccionado y editado por el IELAT tras ser aprobado por la Comisión Académica correspondiente.

Desde el IELAT animamos a que estos documentos se utilicen y distribuyan con fines académicos indicando siempre la fuente. La información e interpretación contenida en los documentos son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente reflejan las opiniones del IELAT.

---

Instituto de Estudios Latinoamericanos  
Colegio de Trinitarios  
C/Trinidad 1 – 28801  
Alcalá de Henares (Madrid)  
España  
34 – 91 885 2579  
[ielat@uah.es](mailto:ielat@uah.es)  
[www.ielat.es](http://www.ielat.es)

P.V.P.: 20 €

Con la colaboración de:

